

## Sin novedad en todos los frentes

### Doctrina del Nuevo Estado

**5** España volverá a buscar su gloria y su riqueza por las rutas del mar. España ha de aspirar a ser una gran potencia marítima para el peligro y para el comercio. Exijimos para la Patria igual jerarquía en las flotas y en los mundos del aire.

Porque sabemos que la jerarquía de los pueblos se halla en la eficacia de sus Ejércitos, ponemos este punto de nuestra Falange que vela por nuestro poder en el mar y en los aires.

Aspiramos a ser lo que fuimos. Más aún en el camino alegre y gallardo de las aspiraciones. Queremos que España vuelque todo su vigor su estilo, su cultura, sobre el mundo, paseando con admiración universal los colores y los símbolos de sus banderas por todas las tierras, los aires y el mar.

Buscaremos el peligro en las rutas del agua y allí mismo encontraremos el camino de la riqueza. Para esto: barcos, barcos y barcos. Ejércitos marinos de España y buques de tráfico que nos unan con el mundo en la tarea gloriosa de un comercio imperial. Complemento del Ejército de tierra y aire que haga levantar nuestra Jerarquía, plena de su prestigio y de su poder. Como volvemos a ser en el mundo, tenemos derecho al goce de los mares y a disfrutar de su generosidad. Sabemos que el mar es siempre camino de empresas y España ha de ser en lo sucesivo un pueblo creador de Historia y de potencia. Y la ruta es única.

Sabemos que el mar es siempre camino de empresas y España ha de ser en lo sucesivo un pueblo creador de Historia y de potencia. Y la ruta es única.

Para el aire queremos cubrir los cielos de la admiración de nuestras águilas. Nuestras flotas aéreas llevarán por el mundo la semilla del nuevo Estado. Con nuestra aviación queremos estar seguros y ser respetados. Auxiliador a los pueblos y ser temidos.

Vamos a la realidad de nuestro Ejército en la tierra, en el mar y en los aires. Realidad que quiere decir volver por nuestro nombre en el mundo y por nuestra admiración y por el logro de nuestros Destinos universales. Y el Ejército aquí es todo. Jerarquía.

### Decreto del Generalísimo estructurando orgánicamente Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Salamanca. — El Generalísimo firmó el jueves pasado un decreto importantísimo. Los puntos del mismo que se refieren a la estructura orgánica de Falange Española Tradicionalista de las J. O. N. S., son los siguientes:

Decreto número 333. — Elevada por la Junta Política de F. E. T. de las J. O. N. S. en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo segundo de mi decreto número 255, la potencia de su constitución interna dispone:

Artículo único. — Puedan aprobarse los Estatutos de Falange Española Tradicionalista de las J. O. N. S., en los términos siguientes:

**Estatutos de Falange Española Tradicionalista de las J. O. N. S.**  
Capítulo I. — NORMAS GENERALES

Artículo I. — Falange Española Tradicionalista de las J. O. N. S., es el movimiento militante inspirador y base del Estado español en comunión de voluntades y creencias asumiendo la tarea de volver a España el sentido profundo de una indestructible unidad de destino y la fe resuelta en su misión católica e imperial como protagonista de la historia de establecer un régimen de economía, superador de los intereses de individuo, de grupo y de clase, para la multiplicación de los bienes, el servicio del poderío del Estado, de la justicia social y de la libertad cristiana de la persona.

F. E. T. de las J. O. N. S. es la disciplina por la que el pueblo unido y en orden asciende al Estado, y el Estado infunde al pueblo las virtudes de servicio, hermandad y jerarquía. Y para el logro de todos estos fines con la fundación heroica del Estado integra en una sola fuerza a la Comunidad Tradicionalista, garantía de la continuidad histórica y la Falange Española de las JONS, vocación, forma y estado de la revolución nacional. Falange Española Tradicionalista de las J. O. N. S. se constituye en una guardia permanente de los valores eternos de la Patria, virilmente defendidos en tres guerras civiles, exaltados con sangre el 29 de Octubre de 1934 por la nueva generación y definitivamente rescatados en la nueva conjuntura histórica del 17 de Julio de 1936 por el Ejército y el pueblo hecho milicia.

Art. 2. — Forman el emblema de «Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.» cinco flechas en haz abierto y un yugo apoyado sobre la intersección de las mismas.

Art. 3. — El Movimiento constituye una sola persona jurídica con un solo patrimonio. Toda adquisición de bienes que realicen sus órganos para ello autorizados, se entenderá hecha en beneficio de la «Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.»

Un Reglamento especial determinará las normas por las que han de regirse los diversos organismos de «Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.» en su vida económica.

Art. 4. — «Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.» estará integrada por los siguientes elementos y órganos:

1. Los afiliados.
2. Las Falanges locales.
3. Las Jefaturas provinciales.
4. Las Inspecciones regionales.
5. Servicios.
6. Milicias y Sindicatos.

7. Inspecciones Nacionales.
8. Delegados Nacionales.
9. Secretario General del Movimiento.
10. Junta Política.
11. Consejo Nacional.
12. EL CAUDILLO o Jefe Nacional del Movimiento.

### Capítulo II. — DE LOS AFILIADOS

Artículo 5. — Los aliados se dividirán en militantes y adheridos.

Serán militantes todos aquellos que, aceptando resueltamente la disciplina de todos los órganos del Movimiento y debiendo consagrarse al logro de sus fines, se hallen comprendidos en las siguientes condiciones:

A) — Los que formaran en una de las fuerzas integrantes del Movimiento, el día 20 de Abril de 1937, o hayan sido admitidos directamente por la Junta Política con anterioridad a la publicación del presente decreto.

B) — Los generales, jefes, oficiales y clases de los Ejércitos nacionales de tierra, mar y aire en activo o en servicio de guerra.

C) — Los que obtengan esta condición por decisión personal del Caudillo, o resolviendo propuestas de las Jefaturas Provinciales, en atención a los servicios eminentes prestados a la Causa nacional, en la preparación del alzamiento o durante la guerra.

D) — Los que obtengan esta condición por virtud de lo dispuesto en el artículo 7.

Art. 6. — Los militantes tendrán la plenitud de derechos y obligaciones que los presentes Estatutos y todas las disposiciones reglamentarias les confieran. Acreditarán su condición mediante el carnet único aprobado por la Jefatura.

Art. 7. — Los adheridos podrán ser admitidos, previa solicitud, por la Secretaría General, los Jefes provinciales y locales.

Los adheridos servirán a F. E. T. de las J. O. N. S. sin ninguno de los derechos del miembro de la misma, y sin carácter de tal.

Antes del plazo de cinco años, el Jefe provincial a quien corresponda, deberá decidir forzosamente sobre la situación del adherido, elevándole a la categoría de militante, o excluyéndolo de la organización. Contra esta decisión se podrá recurrir ante el secretario general. En cuanto demuestre haber prestado a la Patria servicios importantes durante la guerra, se decidirá sobre su situación, en un plazo máximo de 15 días. Si el Jefe provincial no le concediese entonces calificación de militante, el adherido podrá interponer recurso ante el secretario general, con el aval de 12 militantes, o acompañando a la petición un informe del Jefe de Unidad de combate o de las autoridades civiles.

Los que hubiesen ejercido cargos políticos de administración central, antes del 17 de Julio de 1936, deberán solicitar su admisión directamente del secretario general.

Art. 23. — Necesariamente existirán los siguientes servicios:

1. — Exterior.
2. — Educación Nacional.
3. — Prensa y Propaganda.
4. — Sección Femenina.
5. — Obras Sociales.
6. — Sindicatos.
7. — Organización Juvenil.
8. — Justicia y Derecho.

(Continúa en la pág. 8.)

### Boletín informativo del Cuartel General del Generalísimo

Noticias recibidas hasta las 20 horas del día de hoy en este Cuartel General.

Sin novedad en los frentes de los Ejércitos.

Salamanca, 8 de agosto de 1937. II año triunfal. De orden del S. E. el General 2.º Jefe de Estado Mayor, F. Martín Moreno.

### \* Paqueando

Vamos en qué ha consistido la «depuración» que hasta ahora se viene realizando en Rusia bajo el poder absoluto de Stalin.

Setecientos mil miembros del partido comunista han sentido ya la consecuencia de esa limpieza. La G. P. U. ha fusilado a cinco presidentes de Repúblicas soviéticas, diez y ocho ministros, cinco directivos de la Banca, cuatro directores de periódico y agencias informativas, y diez escritores. Esto sin contar esos casos tan del estilo rojo de los desaparecidos de sus hogares sin saber a donde lo llevaron aunque fuese muerto.

Y sobre esta realidad escandalosa la propaganda del soviet regala los oídos incautos con dulces melodías de bienaventuranza como el canto de las fuentes. Sin decir, naturalmente, que lo que corre es sangre.

### Contraste

Mussolini ha pronunciado tres ¡Arriba España!

Una gran lección para esos soviets nacidos en España que no saben gritar más que ¡Viva Rusia!

Sucedió un día que nuestra Autoridad velando por las vidas y la tranquilidad de sus conciudadanos construyó unos refugios que los librarán de las criminales incursiones de la aviación roja. En esos refugios hubo necesidad de colocar lámparas eléctricas con la noble intención de que en el instante de la alarma la gente pudiera estar con mayor comodidad y confianza.

Pues bien; a los pocos días de colocarse esas lámparas que tan útil servicio desempeñaban en bien de todos empezaron a desaparecer. Un día una, al otro, otra... y así hasta que hubo necesidad de tomar medidas que impidiesen estos transtornos.

Y nos ha sorprendido ver cómo algunas de estas pobres bombillas, como si ellas tuvieran la culpa, han aparecido de la noche a la mañana con una especie de bozal metálico muy a la manera de los que se les colocan a los perros callejeros.

Es injusto. Nos parece bien esa idea de los bozales pero no para las lámparas sino para los ladrones que se las llevan.

Tenemos en nuestro poder una octaviilla que la aviación roja lanzó estos últimos días sobre el campo de nuestra provincia.

Dice así: «El ejército popular lucha por el pan, la tierra, la libertad y la independencia».

Todo ello sobre la tristeza y repugnancia de aquella bandera roja amarilla y morada.

El cinismo llega al límite de la candidez cuando se trata de hacer, a estas horas, esa clase de propaganda. Nos conocemos demasiado bien todos para vernos con estas sensacionales revelaciones. No hubiese faltado más que hubiesen añadido: «y por el sentimiento católico de nuestro pueblo».

Un poco más calor en la frase y menos permanganato en la bandera y va a resultar que somos nosotros — la España nacional — los comunistas que por mandato de Rusia asolamos y vendemos a España.

### Soldados en flor



A los Flechas y Pelayos, centinelas del Imperio, con toda la simpatía y admiración que inspira un fruto en flor.

Y el fusil pequeño a cuestras, victoriosos, jadeantes y orgullosos de su gesta, van marchando, van marchando los Pelayos y los Flechas.

II  
Retaguardia, retaguardia, cuando pasen a tu vera los soldados pequeñitos de la España grande y nueva, déjales la calle franca, cuádrate donde los veas que ellos son el bello sueño y ellos son la azul promesa de una España que renace y una Patria que despierta.

Retaguardia, retaguardia, ovaciona y palmotea, tiéndeles augusta el brazo cuando pasen a tu vera que los recios defensores del Imperio que alborea han de ser en el futuro los Pelayos y los Flechas.

Vicente SERNA

Se han vestido los balcones con patrióticas banderas; la ciudad está de gala, la ciudad está de fiesta, y el redoble de tambores y el vibrar de las cornetas, se derraman por las calles como el himno de una gesta.

Ya se llenan las barriadas, ya se inundan las cañeas de frenético entusiasmo que incansante palmotea.

Ya se acercan animosos, ya se acercan, ya se acercan... ya se asoman victoriosas las policromas banderas, ya se anuncian a distancia los fusiles de madera en las blancas purpurnas de sus pobres bayonetas.

Con el paso acompasado, bien erguidas las cabezas, con un aire de guerreros que tan sólo es hoy promesa, con sus boinas encarnadas y su azul camisa nueva, con su traza de soldados

# Mujeres nacional-sindicalistas

**En la retaguardia se debe sentir la guerra y al que quiera hacerse el desentendido, vosotras, mujeres, le hareis insoportable la vida, porque ese ni merece la paz ni le dejaremos que la tenga nunca.**

MIRA, MUNDO...

## Símbolos de la guerra: camisa azul, boina roja y el tanque

1937. Año segundo por estos días, de la incorporación de España, que se pone en pie como un paralítico al que moviliza, fuerza del milagro, palabra de Nuestro Señor y clamor de Patria, en peligro. Otra vez maduran las espigas. Como en el alborar de la empresa heroica, cuyos primeros laridos tanto se parecían a los del ser, que da señales de vida con llanto, al abandonar el claustro materno. España, en nacimiento, lloraba por estos días como un ser cuya vida empieza: Lloraba con dolor de ausencias y lloraba, al cantar, en el pregón juvenil y victorioso de nuestro «Cara al Sol»... que ahora ganaba con sangre de héroes, olor de multitud; y en este yugo y flechas, y en esta boina roja que brotaban de la noche oscura de España, gritando amanecer con fuerte grito, «ki ki-ri-ki» varonil y corajudo, de gallo heroico.

Ha pasado un año. Que es decir: podemos observar ya el arranque del Imperio, un poco desde cierto punto de vista histórico, en panoramas con perfiles fijos de eternidad. «Hoy hace un año que...», se une, día a día, al comentario de la noticia palpitante, recién ocurrida: que ahora llega.

Pronto hará un año —y a ese vuelo del genio español, y a ese despliegue del valor de nuestra raza, quiere ofrecer temprano tributo de admiración— que en el Alto el León se cobraba pluralidad magnífica para denominarle en lo eterno Alto de los Leones. Es decir: Pronto se cumplen doce meses, de aquellos días en que la voz de España llevaban camisas azules oponiendo resistencia a la invasión del Madrid Internacional, con un impedimento frágil, pero glorioso: en pura trinchera de carne humana que cubrían pechos con elaje de camisas azules.

De aquel instante y acto, arranca el símbolo. En los comienzos, nuestra santa lucha de azules contra rojos, tenía a favor del enemigo el oro y con el metal un material poderoso. A esos elementos no se pudo responder, en los primeros instantes, sino con valor; con decisión, una resolución de oponer carne y solo carne, a la acometida del hierro y a la lluvia de metralla. Vió entonces el mundo, emocionado y conmovido, el desarrollo de la empresa más española, que era oponer carne sin defensa rodeada de lienzo azul, a balas y aviones y tanques, cuyo avance se detuvo con el coraje de los que teniendo valor, sabían que lo poseían todo.

Seguramente que cuando cristalice nuestra Guerra: en pura Historia, para definir uno y otro campo, como símbolos, perdurarán de nuestra parte la camisa azul y la boina roja; y de la suya, significativo, un tanque. Eran días del oro, poseedores del metal y con ello de abundante y moderno material de guerra. Sus tanques de Francia, de Rusia —de alguna nación más avanzaban en dirección de nuestras trincheras con avasalladoras afirmaciones de poderío. Era un canto al oro que se escuchaba entre el chirriar de los engranajes de los carros de asalto. De nuestro campo, como respuesta, «Cara al Sol»... «Cara al Sol» que es decir, una camisa azul por toda protección, blanco fácil de la bala enemiga, que brota de la ametralladora cobarde y bien segura del tanque. ¡Los tanques eran nuestros!, clamarán definiéndose para la historia, cuando el futuro interrogue a los rojos. Nuestras eran camisas azules y boinas rojas, que amparaban y escondían unos corazones capaces de suplir con valor, el otro valor pero miserable del material, del oro robado.

Maduraban las espigas cuando los poderosos tanques, que la experta ingeniería había proyectado, hallaron por primera vez una trinchera, que ni entonces ni después pudieron pasar, trinchera por otra parte defendida por aquellos juveniles pechos, que cantaban hambres de cielos con el grito de nuestro «Cara al Sol», con letra sobrenatural y magnífica de ceñirse azul al pecho, con nuestra camisa, y responder al poderío del invasor con la resistencia magnífica de una carne española que al vestirse de azul, denuncia vocación de cielos, que para portarles y hacer guardia sobre los luceros más que sobre tierra y podredumbre — se cree nacida.

Teófilo ORTEGA

Colaborador Nacional

En el nuevo Estado, el primer destino de la riqueza será el de mejorar las condiciones de vida del pueblo; de este pueblo español, heroico, patriota, inmortal, que se ha alzado al grito de Franco, Franco, Franco! contra los que intentaban conducirlo al caos de los sin Patria y de los sin Dios. El corazón de Franco, es para el pueblo; el corazón del pueblo es para Franco.

## HERMANDAD DE LA CIUDAD Y DEL CAMPO

Porque sentían voces de campo, necesidad de unir la vida de las necesidades a la más real y sencilla de la aldea, están las mujeres de la FALANGE, compartiendo el sudor y el pan con las familias labradoras. Levantarse al alba, trabajar bajo sol de justicia; la comida —en plato común— con los compañeros de faena, el lavar a los niños y la ropa de la familia y de la casa y sentir nostalgia de la comodidad y de higiene de una vida en la ciudad. El trabajo es duro; las manos sangran y las espaldas duelen, pero cada día, cuando al final de la jornada, al arriarse las banderas cantan brazo en alto, todas unidas, el Himno de la FALANGE, es esta conciencia de hacerlo sonar en todos los rinco-

nes de España, la compensación espléndida de nuestras camaradas.

Y contra una campaña predicada de odios, de recelos, de castas y de clases; contra una muralla que parecía necesitar siglos para derribarla, la alegría y el servir de nuestras muchachas, la preocupación compartida por el hijo y la espiga, el rezo —Angelus de atardeceres sobre la tierra— y el cantar juntas, la confianza y el cariño de encontrarse y conocerse, harán de las gentes del campo, mejores españoles y más unidos, y entenderán y crecerán en nuestras ideas y nuestros ideales, mucho antes y mucho más eficazmente, que con todas las palabras que se pudieran decir.

### Descanso del soldado

Di gozo ver a las mujeres de la Falange, trabajando con fe y con entusiasmo para los camaradas del frente.

Sin reposo, pensando en el merecido descanso que los hombres han de recibir tras los agotadores días de la guerra, ellas continúan en la tarea emprendida con el pensamiento alto y el espíritu tenoso y amoroso.

Mirarillosa obra, la del Descanso del Soldado; unas cuantas camaradas dirigidas por Pilar Primo de Rivera, la mejor de las mujeres de España, ejemplo vivo de ternuras infinitas y de amores patrióticos que son amores de madre, están realizando esta magna obra nacionalsindicalista que, como todas ellas, van dejando en el ánimo de los españoles una estela de confianza y seguridades en el Amanecer de la España Nueva.

Cuántas lecciones están dando estas mujeres que rodeadas en sus hogares de todas las comodidades y todos los afectos, prefieren la vida austera y penosa, llena de duras cargas y dificultades grandes que es la Falange. Ellas que con clarividencia de Profeta alcanzan a ver donde pueden hacer más bien, y sin preocuparles lo difícil de la empresa se lanzan animosas y alegres a cumplir el mandato de un sentimiento que en ellas brotó, al sentir sobre la piel el contacto áspero y a la vez, grato de la invicta Camisa Azul.

Son ellas las flores de nuestro jardín soñado; las que prenderán las rosas triunfales en las flechas de nuestro haz.

Seguras pueden estar que al llegar nuestros elegidos, sabrá agradecer su esfuerzo; porque en esta gloriosa hermandad que es la Falange, se tiene una concepción del amor, del deber y del dolor que nos hace en todo momento simbolizar nuestro emblema en unión eterna por la dignidad, el honor y el sacrificio.

Seguid, seguid mujeres de esta España Nueva Imperial, tendréis en vuestra labor la mejor de las recompensas que es la de contribuir a hacer la España Una, Grande y Libre por la que todos luchamos.

¡ARRIBA ESPAÑA!

La juventud varonil en armas, gana a España con esfuerzo de sangre y de vidas...

No es puesto de fuego el de la mujer; pero, mientras luchan sus hermanos en la guerra, van

### EJEMPLO

Cuando el momento, la ocasión o el deber reclaman posturas heroicas, nuestras camaradas saben cumplir, sencillamente, igual en el puesto resguardado de la retaguardia, que en el peligro de un puesto de vanguardia.

«Pilar Carrillo de Albornoz, Enfermera de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. Villaviciosa de Odón.

Enterado de su heroico comportamiento en el día de hoy, en los combates de Brunete, le felicito de todo corazón.—Felicita a Irene.

Arriba España y Viva Franco. Viva Falange Española.

Teniente Coronel, Julio Alvarez Entrena.»

### Contestación:

«Le agradezco muchísimo su felicitación. Irene dijo que cada una cumpla con su deber. Siendo el deber de una falangista servir a España, yo lo he hecho como he podido y lo seguiré haciendo hasta morir.—Dios guarde a usted muchos años.

¡Arriba España!

Pilar Carrillo.»

ganando las mujeres posiciones de paz. La juventud femenina movilizada coopera, quizá en número, a disciplina y en unión, como nunca, a la tarea de revolución y de hacer Patria.

No sólo sin costumbre, pero aun contra la costumbre, sin preparación y sin maneras, han salido las mujeres de una rutina de olvido y de despegó al interés común, para incorporarse a la labor de paz en el desasosiego de una lucha.

Para la guerra y los que la hacen:

- La oración por el caído.
- El cuidado por el que sufre.
- La atención para el que combate.
- Por la Justicia social;
- El pan del hambriento.

### Asistencias a Frentes y Hospitales

No han querido contentarse las mujeres nacionalsindicalistas—ya acostumbradas al riesgo y al peligro en tiempos del Frente Popular— a llorar a lamentarse de los rigores de la guerra, ni de una resignación pasiva ante las circunstancias irreparables.

Desde el primer día han asistido con asistencia material y espiritual, a los camaradas que daban su vida en los frentes. Como enfermeras en los hospitales, en las faenas más duras, más penosas, en los puestos de primera urgencia, en los hospitales de sangre, en los hospitales de la retaguardia. En todos los sitios donde los bravos luchadores curan o convalecen de sus heridas, unas mujeres con las flechas rojas sobre los delantales blancos, los han dado su solicitud y su cariño.

Más adelante y según las exigencias lo iban haciendo necesario, han ido nuestras camaradas montando nuevos servicios, organizando enfermerías, lavaderos y talleres. Contra la falta de medios, contra las dificultades, se ha ido inaugurando todo lo que podía significar un alivio o un descanso para los soldados y milicias. La muda limpia, después de días y días sin poder lavarse; la cajetilla de cigarrillos; la cama casi olvidada y el cuidado de una enfermera sonriente y bien atendida; todos los detalles que bien se aprecian después de una temporada de privaciones de guerra.

Miles y miles de prendas, cosidas a puntadas a puntadas por nuestras muchachas, han salido de todos los puntos de la España Nacional; hacia los puestos de vanguardia. Y así en todo momento han dado las mujeres nacionalsindicalistas su esfuerzo y su cooperación a la obra inmediata y precisa de la guerra.

### Por la Patria, el Pan y la Justicia

- La sed del sediento.
- Y el vestir del desnudo.
- Por el campo y sus fatigas;
- Por el abandono de siglos.
- Por el brazo cansado.
- Por la mano envejecida.

# Historia de cómo llegó la Primavera

Y se cumplió el año por la gracia de Dios y en la gloria del César. Un año de romance bárbaro y de presencia de España; de juventud. Antes de la Revolución Nacional sindicalista escribí un a modo de ensayo liberal en su nombre, con raíz de sermón falangista — sobre Garcilaso, poeta en pie de guerra. Y decía en su final, como una oración y una amenaza, estas palabras que se hicieron viva luz, porque en nuestra boca tenemos los jóvenes el aliento de Dios: «y danos, señor, el alba de las flechas». El alba de las flechas vino en olor de romancero; en la mañana aquella de levantar el brazo como ofrenda a la Patria.

De ahora en adelante los españoles diremos: hoy hace un año estaba yo en tal sitio. Pero mi recuerdo preferido será aquel de la mañana santiguera, al aire de las tres de la madrugada. Al pie de Somoosierra, por los trigales, la primera guerrilla, y la primera impresión de sangre. Era un bautizo solemne de España: con cantar alegre y vino alegre y alegre sacrificio. Luego el sol brío la frente del primer camarada que vimos abatirse en el suelo: el requeté Jaime Ibarra. Y ya desde entonces, todo fué pregón de guerra y me pareció que incendiar el mundo cobarde y devastar las campos era poco para vengarse la postura caída de aquel hombre que dejó la casa por la gloria difícil de la guerra. Sobre la cama en su cuarto, todavía espera el traje de cristiana.

Este es el significado de la Revolución Nacional sindicalista: vengar dignamente, evangélicamente a los camaradas muertos por éste que a fuerza de repetirse pierde en algunos oídos torpes su silbarás pero de metralla: por la Patria, el Pan y a Justicia. Los jóvenes no huimos a la guerra por poner España de revés. Ni por una revolución nacional, así, a secas. Fuimos unos sabiéndolo y otros presintiendo lo, continuo gozo, para hacer de la guerra Revolución Nacional sindicalista. Para proclamar, en el rito del escudo, la verdad de España. E decir: para ganar en la guerra la revolución de la post guerra. Quizá convenga recordar, ahora que dobló el año bélico la esquina aguila del aniversario, que nadie se opuso a poner armas en manos adolescentes; y sin embargo, muchos de los que no debieron pisar la tierra nuestra, porque es nuestra en el rescate de la sangre, ya empiezan a suspirar nostálgicas y experiencias. Olvidando la vuelta de los combatientes con las banderas sucias de barro y el recuerdo de los camaradas que dejaron bajo la tierra, sin response ni cruz: enterrados casi a fuerza de mirarlos, con los ojos típidos y abiertos. La vuelta, esto es exactamente, de los nacionalsindicalistas.

José Antonio soñó de la guerra un sendero. José Antonio tiene en el decir leal de sus manos la suerte de España. José Antonio acertó a lanzar la moneda al aire en el instante preciso: en la mañana que necesitaba España. Y la guerra fué un sendero — de madrugada — porque así lo soñó José Antonio y así lo quisimos nosotros en el decir de su nombre, cesáreo. Y resultó que, el eterno pelotón de soldados que salva la cultura, llevaba, por esta vez, un yugo amarrado cinco flechas sobre la camisa azul.

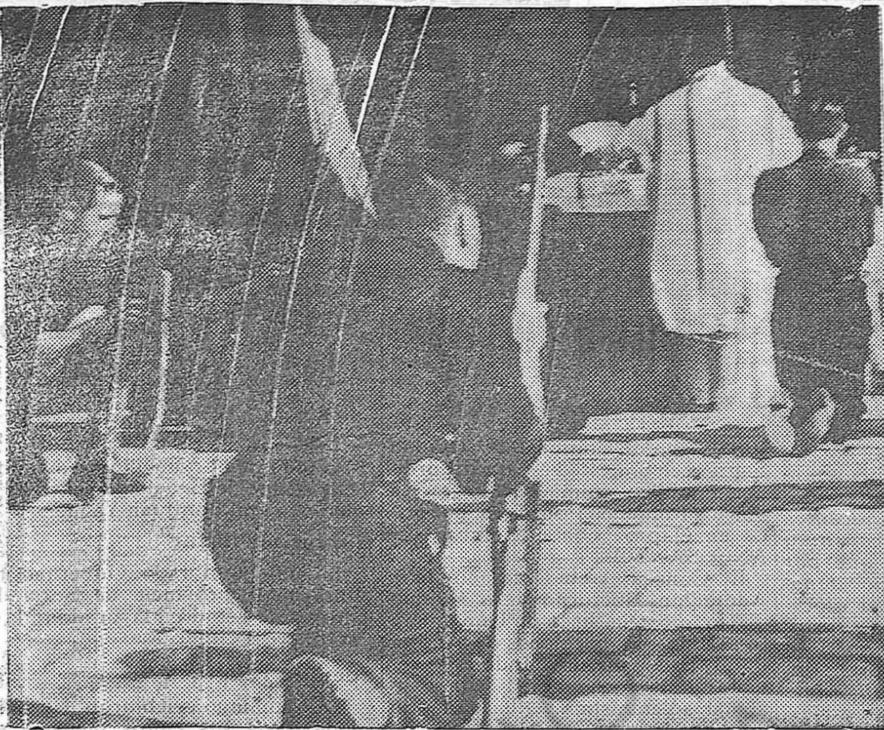
Antes de aquél día, llevo de pañuelos de despedida, trescientos docen hombres, habían caído, sin tumulto, en la trinchera urbana. Y eran trescientos doce excelentes razones para que las cosas no se arreglasen pacíficamente, en aquel imaginado y cobarde turno liberal.

Y en definitiva; qué es cada día y cada obra más que un recuerdo de los camaradas muertos. Porque, ya hace tiempo, esperábamos los jóvenes la guerra. Ahora la tenemos y la esperamos. De Castilla salió la camisa azul a cantar el himno en los Altos del Guadarrama; a liberar el ace serrano de anuncios turísticos. Y de Galicia y de Andalucía y de Aragón. Y en Navarra era un pasquín el aice insolente y magnífico de las boinas, entonando canciones de guerra civil en una maravillosa vivencia de lidia ibérica. De los que marcharon el 19 todos están allí, unos en la guardia sin cejeo, otros, caminando. Y yo os juro, camaradas en el sol de hace un año, que desde este puesto humilde, sin pena ni gloria, espero desde el Adviento, la ocasión de unirme, otra vez a vosotros. Os lo juro: Capitán Mario, Alférez Alfonso, Nicolás, Antonio, Perico, Corellica....

Y sucedieron las cosas de esta manera porque un día, en Madrid, entre el bullicio de los tranvías y la indiferencia de la ciudad, unos pocos hombres llevaban a su casa dolor y orgullo. Habían oído a un joven con nombre de César pedir al cielo la gracia del desvelo hasta conseguir la evangélica venganza de los que estaban muriendo por la Patria. La tarde aquella era calmosa. No lo recuerdo exactamente; pero debió ser el primer día de la primavera.

Bandera-26 Julio.-Año II.

Rafael GARCIA, SERANO  
Colaborador Nacional



Allá cuando en la mañana del domingo suena en el frente la hora de la misa los camisas azules de nuestra Falange llegan hasta los pies del altar para levantar la mirada a Dios en súplicas de fé y amor. Las rodillas en tierra y los fusiles inclinados en el momento de la elevación rinden pleitesía al Señor de los Ejércitos en el mismo teatro de la guerra para conseguir su paz en Cielos y Tierras.

## El barbarismo rojo en el frente de Aragón

### Falangistas y requetés ayudan a recoger la cosecha en el frente

#### Octavillas nacionales sobre Santander

Jaca. — La actividad de los soldados de España no se orientó exclusivamente a sus tareas de combate y conquista. En Almadénar un núcleo considerable de falangistas y requetés se ha dedicado a segar los campos de nuestros labradores sin abandonar, or eso sus servicios.

Lo propio que en Almadénar sucede en los pueblos de la provincia de Teruel.

#### La situación en el Norte

Lisboa. — La agencia Hwas comunicó que la artillería nacional española ha comenzado a actuar en algunos sectores del frente Norte. También agrega el despacho enviado que la carencia de víveres que en un principio fué causa de luchas internas, ya no lo es, porque apenas los hay.

Las agresiones a la población civil, que durante un año han estado a la orden del día, han cedido bastante.

La aviación española ha lanzado millares de octavillas invitando a la población a rendirse. (Radio Renascença.)

### Una advertencia a los Gobiernos de Japón y China

Nueva York. — Los gobiernos de Italia, Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos han hecho saber a los gobiernos de Tokio y Nankín que la línea férrea de Pekín a Tientsin debe quedar expedita inmediatamente para que puedan circular por ella los súbditos extranjeros de las concesiones de ambas poblaciones, según antiguos tratados.

De Washington confirman que el embajador chino en Londres continúa sus gestiones para que Gran Bretaña acceda a un empréstito de cien millones de dólares, que no se trata de una ayuda para sostener el actual conflicto sino para otras atenciones.

#### Desfile por Pekín

Tokio. — Una pequeña columna motorizada, compuesta por 1.500 hombres que llevan 300 carros de asalto han desfilado hoy por Pekín en dirección de Tao Chou.

### Personas quemadas vivas por no seguirles en su huida

Zaragoza. — En su afán de desalojar los pueblos de la zona afectada por el avance de los nacionales en el sector de Teruel, y en su deseo de cortar toda clase de exteriorización de alegría por la marcha victoriosa de las tropas de España en la retaguardia de las líneas rojas, los marxistas recurren a cuantos procedimientos inhumanos puede concebir el cerebro más perverso.

En el pueblo de Torriente, y cuando ya iniciaba el ejército rojo su retirada, fué dada la orden de salida de todos los vecinos. La inmensa mayoría se resistía a acatar la orden de los comisarios, sin ocultar el gozo que les producía el abandono de la ciudad por los marxistas. Uno de estos bandoleros ordenó a su gente que para dar ejemplo a los demás, se hiciera un escarmiento en las primeras personas que intentaran resistir la orden. En efecto, en una de las casas la negativa fué absoluta, llevándose los milicianos de la misma a dos muchachas, a su padre y a su tío. Los dos jóvenes fueron rociados en plena plaza pública con gasolina y quemadas vivas. El padre, que presencié el espectáculo, falleció repentinamente de un ataque cardíaco, y el tío fué inmediatamente fusilado.

Esos actos criminales, perpetrados con la mayor sangre fría e indiferencia ha hecho que los vecinos de aquellos contornos, atemorizados, huyan al campo, en donde, escondidos, permanecen el tiempo que media entre la salida de los rojos y la entrada de las tropas de Franco, a las que se entregan convencidos de su absoluta liberación de la fiera de Moscú.

## Falange Española Tradicionalista en defensa de los tesoros del arte español

### Llamamiento a los Jefes y Oficiales del Ejército

Salamanca. — F. E. T. ha hecho pública la siguiente nota: «A los combatientes, jefes y oficiales. Nuestro tesoro artístico está sufriendo los mayores sacrilegios. Por pueblos y campos españoles vamos encontrando restos de piezas artísticas, unas veces destruidas en el mismo lugar para donde fueron hechas, y otras, abandonadas en la huida porque, después de sustraerlas, les eran penosa carga o por temer la delación de su rapiña. Los servicios de Arte de F. E. T. y de las JONS y de la Junta Técnica de Burgos vienen trabajando en esta cruzada de recoger y salvar nuestra riqueza artística despedazada tan vilmente.

Hago este llamamiento a los heroicos jefes y oficiales de nuestro vencedor Ejército para que en lo posible y haciendo compatible su magnífica obra de salvar a España con las armas, nos ayuden también a salvarla artísticamente. Muchas veces encontrarán piezas artísticas y muchas de estimable valor. Más de una vez en pequeños pueblos españoles habrá en templos modestos o en casas medio derruidas esculturas, telas, muebles, cuadros, ornamentos de iglesia, etc., etc., que conviene conservar y guardar para enriquecer artísticamente la nueva era nacional. Por eso este llamamiento a nuestros jefes y oficiales, para que salven en los primeros momentos nuestro arte y el ruego de comunicar a esta Delegación su existencia y sitio donde se guardan para poder este servicio hacer las oportunas diligencias mandando uno de sus miembros que pueda poner en sitio seguro la pieza artística, agradeciendo así en nombre de España al que la haya librado de su destrucción. La comunicación diciendo dónde se halla una pieza de arte con el tamaño aproximado y características más señaladas se ruega sea dirigido a Jacinto Alcántara, Delegación de Arte y de F. E. T. y de las J. O. N. S. y de la Junta Técnica de Burgos.

## LABOR

Órgano de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

### Aviso a nuestros suscriptores

Ante las dificultades que, por la intensificación de las faenas del campo muchos de nuestros suscriptores se encuentran para enviar el importe de su suscripción pendiente de pago y a instancia de algunos de éstos, ampliaremos hasta el próximo día 17 de Agosto el plazo que habíamos señalado para hacerlas efectivas.

A partir de esta fecha, que no admitirá nueva dilación, conceptuaremos como baja a los que aun se hallaran en descubierto.

La Administración.

## Granja Torroba

VINUESA

Venta permanente de novillos y sementales de pura raza suiza Schwyz, moruecos de cruce Lincoln y pollas y pollos Rho de Island y Plymouth Rock.

PIDA PRECIOS VISITELA

## Banco Español de Crédito

Capital autorizado ..... Pesetas 100.000.000.  
Capital desembolsado ..... 51.355.500.  
RESERVAS ..... 70.592.954'34  
ENTRAS CORRIENTES al 30 Junio 1935 ..... 1.308.323.771'67

SUCURSALES EN LA PROVINCIA  
VITORIA - AGREDA - BURGOS - OSMA  
Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Realiza todas las operaciones bancarias de los Establecimientos de 1.ª orden

CAJA DE AHORROS  
HUCHAS PARA EL AHORRO A DOMICILIO

Crónica de Tribunales

Hoy lunes comienzan en nuestra ciudad los consejos de guerra que han de dilucidar sobre la conducta de algunos españoles que, arrastrados por las predicaciones nefastas del marxismo tuvieron un día no lejano la trágica desgracia de levantarse en armas contra lo más puro y noble que en aquella fecha había en nuestra Nación: su Ejército.

No consideraron ciegos en su locura, que con su actuación traicionaban a una Patria amantísima madre que les viera nacer en su suelo y se entregaban a los tenebrosos manejos de los sin Dios y sin Patria vendidos al oro de Moscú.

Una vez más, sin embargo, se puede apreciar la diferencia que existe entre esos desdichados que asesinan a miles de inocentes sin formación alguna de causa, y los auténticos españoles, que por serlo son caballeros, que depurando el odio que pudiera albergarse en su pecho contra los traidores saben poner ante todo la Justicia, recta y severa para sancionar los actos de aquellos que olvidaron sus deberes.

Con esto no se hace más que llevar a la práctica aquella máxima de nuestra Falange que reza: «Por la Patria, el Pan y la Justicia».

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

MARTIN GRAND

Delegación de Hacienda de Soria

A los señores habilitados

Viene observándose por esta Delegación que algunos habilitados no presentan las nóminas y justificación de las mismas una vez satisfechas dentro de los plazos reglamentarios y como tales retrasos originan entorpecimientos en la marcha normal de los servicios de esta Ordenación de Pagos, se recuerda:

1.º Que todas las nóminas de haberes de personal deberán estar presentadas en esta Delegación el día 15 de cada mes, pues transcurrido dicho día sufrirán el retraso consiguiente en el abono de las mismas.

2.º Que la justificación de las nóminas pagadas tendrá que hacerse en los diez días siguientes a la fecha de su cobro en evitación de las responsabilidades que señala el reglamento de Ordenación de Pagos vigente.

CLINICA DENTAL

VICTOR HIGES. Odontólogo

Canalejas, 8, 1.º Soria



Adoración Nocturna

Año Santo de 1937

Santiago de Compostela, Ciudad Santa, celebra este año el extraordinario jubileo colmado de gracias por los Romanos Pontífices, conocido en el orbe con el nombre del AÑO SANTO.

El Consejo Archidiecésano de la Adoración Nocturna de la Ciudad de Compostela, hace un llamamiento a todas las Secciones de Adoradores de España, invitándoles a celebrar en la noche del 21 de agosto actual, solemnisima vigilia, ganando en peregrinación el jubileo del Año Santo.

Nunca pues tan necesario como ahora pedir a Jesús Sacramentado, que desde su trono de amor derrame abundantes gracias santificantes sobre sus hijos predilectos, que ferrosamente y con humildad rendidos a sus plantas, piadosamente invocan su misericordia en los cultos que celebran.

El Consejo Directivo de Soria, secundando la iniciativa del Consejo Supremo de Compostela, invita a todos los Adoradores Nocturnos adscritos activos y honorarios, para que asistan a tan solemnes cultos, para impetrar del Apóstol Santiago el triunfo de la victoria de nuestro Ejército nacional y que impere en la auténtica España el reinado social de Jesucristo.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Soria

Convocatoria de Septiembre

Enseñanza no oficial

Durante el mes de Agosto queda abierto el plazo de matrícula para las alumnas que tengan asignaturas de aprobación del plan de 30 de Agosto de 1914 y del Grado Cultural.

También se pueden presentar a examen las alumnas del Grado Profesional que tengan pendientes de aprobación alguna asignatura del curso que estudiaban.

Soria 1.º de Agosto de 1937.— V.º B.º—La Directora, Concepción S. Madrigal.—La Secretaria, Isabel G. de Ceballos.

NOTICIAS DIVERSAS

Nuestro General Yagüe

Ha sido nombrado hijo predilecto de la ciudad de Badajoz nuestro héroe General don Juan Yagüe.

Gobierno Militar

Ha sido nombrado Gobernador Militar de la provincia de Soria el Coronel de Estado Mayor don Mariano Rivera Giner.

Sección religiosa

Ayer domingo celebraron las Hijas de María sus cultos mensuales en la Iglesia de Santa María La Mayor. Por la mañana a las 8 se celebró misa de comunión general y por la tarde, a las 7, rosario con estación, Exposición y procesión por el interior del templo.

La suscripción en Soria pro «Acorazado España»

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes entries like 'Suma anterior', 'Aymo de Riba', 'Id. Alpeduches', etc., totaling 114,529.37.

LABOR

Apart. de Correos n.º 17

VIDA RELIGIOSA

INDICADOR LITURGICO

Día 10, martes.— Santos Lorenzo dc., Asteria, Basila, Paula, Agatónica, vgs. mrs.; Diosdado, cf.

La Misa es de San Lorenzo, con rito doble de 2.ª clase y color encarnado. 2.ª y 3.ª oración imperiales, Prefacio común.

Día 11, miércoles.— Ss. Rufino, ob.; Tiburcio, Susana, vg.; Alejandro, mrs.; Taurino, Gaugérico, Equicio, obs.; Digna, vg.; B. Pedro, Fabio, S. J., cf.

La Misa es de San Juan María Vianney, cura de Ars, (fué el día 9) con rito doble y color blanco. Segunda oración de S. Tiburcio y Santa Susana, tercera y cuarta imperiales. Gloria sin Credo, Prefacio común.

Día 12, jueves.— Ss. Clara, virgen, Porcario, ab.; Euplio, dc.; Hilaria, Digna, Juliana, Largio, Felicísima, vg.; Aniceto, Eunonia, Quiriaco, mrs.; Eusebio, Herculano, obs.

La Misa es de Santa Clara, con rito doble y color blanco. Segunda y tercera oración imperiales. Gloria sin Credo. Prefacio común.

Día 13, viernes, sin bula, abstinencia sin ayuno.— Ntra. Sra. Refugio de los Pecadores.— Ss. Hipólito, Casiano, maestro, Concordia, Centola, Elena, Máximo, mj., mrs.; Ragedunda, reina.

La Misa es de S. Hipólito y San Casiano, con rito simple y color encarnado. 2.ª oración de los Santos. «Libranos, Señor, de todos los peligros...» (pág. 309, edic. 3.ª). Tercera a elección (entre las diversas), cuarta y quinta imperiales. Gloria sin Credo, Prefacio común. Puede decirse Misa votiva o de difuntos.

LABOR es un periódico eminentemente agrícola

FET y de las JONS

El Jefe provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S. ha recibido del Teniente Coronel Ayudante Secretario de S. E. el Jefe del Estado Generalísimo de los Ejércitos Nacionales un atento E. L. M. en el que le da las gracias en nombre de S. E. por su felicitación y adhesión con motivo del aniversario del Glorioso alzamiento nacional, saludando a nuestro Jefe provincial, saludo extensivo a todos los afiliados a la Milicia Nacional de la organización de esta provincia.

Un nuevo plan de «Auxilio Social» en realización

En la segunda reunión de la Asesoría Técnica Nacional de «Auxilio Social», quedó incorporada a nuestra actividad la «Obra del Hogar Nacional-Sindicalista» permaneciendo al frente de ella su creador camarada Martínez de Tena, Asesor Jurídico de «Auxilio Social». Esta reunión terminó con el siguiente exacto postulado: «Auxilio Social» contribuirá a que el pueblo español viva con dignidad y holgura.

Y para comenzar la actividad de esta nueva Sección de «Auxilio Social», con las formalidades de rigor ha sido otorgada la escritura de compra del primer terreno que adquiere la «Obra del Hogar Nacional-Sindicalista» con destino a su plan de construcción.

Se trata de una finca con extensión propia a las tres hectáreas, enclavada en el barrio obrero de Valladolid y por lo tanto cerca de los establecimientos industriales.

En la Exposición de Prensa y Propaganda que en Valladolid se ha inaugurado recientemente, el público que ha desfilado ante ella y los forasteros que han visitado la capital del Alzamiento, advirtieron el estilo renovador con que la Obra del «Hogar Nacional-Sindicalista» acomete el problema de la vivienda y del mejoramiento interior de las actuales.

No se trata de edificar las ramplonas casas al uso. Se persigue, con empuje, levantar hogares alegres, modernos e higiénicos como los que el pueblo trabajador precisa para sentir el orgullo y cumplir satisfecho y contento su función de producir la riqueza nacional.

«Auxilio Social», en tensión infatigable emprende otra nueva Obra con el apoyo de los siempre dispuestos al llamamiento generoso y pese al cerco de indiferencia con que algunas mentes decrepitas, egoístas y recelosas han tratado de envolver esta nueva labor.

¡Arriba España!

Solicitan madrina de guerra

Faustino de Blas «Zapaterito», Felipe López Egido, Miguel Garrigos Burgos, Eduardo Pérez Prado, Donato Prego, Roque Hernández, Leandro Castellanos, Pelegrín Lago Costas, Abelardo Rosendo, Emilio Mateos Aguilar.

Todos Regimiento Infantería Aragón núm. 17 de la 1.ª Compañía del tercer batallón, Frente de Aragón.

A. PEREZ TOMAS OCULISTA

TELEF. 116 NICOLAS BABAL, 5

CANTIMPLORAS

FABRICANTES: Enviad precios de venta al por mayor a la Delegación Nacional de la Sección Femenina, Trilingüe, Salamanca. ¡Arriba España!

Banco Español de Crédito

«Convocatoria para cubrir DOS plazas de aspirantes, con carácter provisional de acuerdo con las Bases de trabajo del personal de la Banca, a la que podrán concurrir individuos de ambos sexos.

«Las condiciones de la convocatoria constan en la tablilla de anuncios fijada en la Sucursal del expresado Banco para conocimiento de los interesados.

«El plazo de la convocatoria vence el día 1.º del actual.



EL SEÑOR

Don Pedro de Pablo y Rodrigo

Falleció en Madrid en Julio de 1937, a los 87 años de edad

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Josefa Peña (ausente); hijos José y Teresa, Felipe y Santiago (ausentes); hijos políticos, nietos, hermanos, sobrinos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades una oración por su alma y les invitan al funeral que se celebrará el día 10 del corriente a las diez y media en la Iglesia Parroquial de Salduero y a las misas de diez, diez y media, once y once y media que se celebrarán en la Iglesia del Salvador de esta ciudad y que serán aplicadas por su eterno descanso.

Soria Agosto de 1937.

Un pueblo español

EDUCACION CRISTIANA

TEMA DEL DIA

**Crónica de un Soriano en el Frente**  
 La suerte me trae del frente de Vizcaya a este de Santander y me coloca en un pueblo último de Burgos. Soy soldado de la España auténtica y como tal un paisano me pregunta: ¿Donde va el joven? A Ahedo. ¿Cómo vas donde sólo hay Requetés con algún Falangista que acaban de llegar? ¡Pobre que lástima te tengo, pues es el peor que en toda España has podido escoger, el frente de Ahedo. Soy desconocido ocultando la misión que aquí me trae. Pocas horas después la aurora sonriente me saluda placentera prometiendo un día rebosante de alegría. Una hora en camioneta y siete kilómetros andando y estoy ante el jefe de la posición. Soy recibido con júbilo inexplicable, ante todo por el pequeño grupo de Requetés, jóvenes abnegados, valientes, que exhiben su boina roja frente al enemigo que blasfema para herir el sentimiento religioso de su contrario. Son ocho meses de guerra en que continuamente estaban solicitando una persona de mi profesión no habiendo podido conseguir. Todos alababan mi decisión y atrevimiento de venir a acompañarles, cuya decisión y atrevimiento no juzgaba por mi parte de valor alguno. Mi misión unida a la del soldado era estar con los hermanos del frente, sin pensar en lo bueno o malo de un frente con relación a otro. Estoy en el frente, en mi puesto, donde está el español sano, auténtico, el verdadero hijo de Dios y de España; donde está quien no olvidó al Jesús que cuando niño estaba junto a su cuna; donde está, no el Fariseo que predicaba lo que llegado el momento no hace, sino el hombre de palabra y acción; donde está el Publicano que pide perdón de sus culpas y quiere expiarlas vertiendo su sangre por quien antes generosamente la derramó; donde está la juventud robusta de vida sana, de sangre noble y decidida con espíritu de acendrado catolicismo; donde están los corazones que cantan por disimular el recuerdo de sus hogares tristes, de sus padres apenados, de sus hermanos que llevan su ausencia; donde están los que todo hacen por Dios y por España.

Aquí la historia limpia de un pueblo íntegramente español desde el primer momento del glorioso movimiento nacional. Toman las armas por España, cuatro viejas escopetas; hay un jefe, cuyo nombre oculto por no herir su humildad, que logran once fusiles para sus Requetés con una dotación de sesenta cartuchos; simulacro de ejército poderoso sabe llegar a la posición enemiga, hace fuego, causa víctimas, trae su pequeño botín, entre ello una baca que más tarde se les pierda entre la obscuridad de la noche. La munición se acaba y el abnegado jefe sabe conquistar once fusiles más con una caja de munición. Tenemos veintidos boinas rojas que que intentan hacer una faena a los rojos. Protegidos por el velo obscuro de noche invernal entraron en terreno rojo empalmando un hilo en teléfono enemigo.

Son bastantes kilómetros de distancia, pero la hazaña se lleva a cabo sin resultado favorable; vuelven al mismo punto, empalman un segundo hilo que es el que corona el éxito. Ya grita el teléfono moscovita, se oyen las conversaciones y mandos de una a otra posición enemiga. Aquí el infortunio de los rojos: les gusta la miel y se convienen en bajar a un pueblo evacuado; lo saben los Requetés que se van a encontrar en el colmenar. Próximos a ser cercados cinco rojos golosos y ladrones, un disparo inmediato les pone en fuga: un Sargento es prisionero de los nuestros alcanzado en vertiginosa huida, lo que es causa de que el enemigo comprenda la fazaña del teléfono.

La guerra toma aspecto más severo al compás que hierve el entusiasmo de éstos combatientes que aparecen con la aurora coronando la sierra, haciendo alarde de ejército nutrido con grande coraje del soldado.

Es continua la evasión de huídos del campo rojo, quienes afirman que tres batallones intentan atacar nuestras pobres posiciones; no importa, es cuestión de reparto matemático. La lucha se acrecienta cuando ya una sección de Falange cara al sol y a la victoria turnan en ser-

Mucho se espera en el resurgir Imperial de nuestra Patria, del Ejército de la Paz, como ha sido calificado por el Generalísimo, el Magisterio Nacional cristiano y a ello obedecen precisamente los cursillos próximos que auguramos concurridísimos y de positivos resultados. Uno de los temas, todos por supuesto, tienen por meta, poner al educador en indudables condiciones para que su obra se desenvuelva alrededor de la palanca única e inseparable: la educación cristiana o religiosa. En todos los tiempos y por todos los hombres aun los de ideas más avanzadas se ha reconocido la necesidad de la religión tanto en el individuo cuanto en la sociedad; así tenemos por ejemplo a Juliano que decía: «Creo que nuestras almas tienden hacia Dios, como los ojos a la luz» y al anticristiano Renán que afirma que el hombre vale en proporción al sentimiento religioso que lleva consigo. «Suprimid a Dios», exclama Lamartine, y se habrá hecho la noche en el alma humana» y así seguiríamos hasta Platón que asentó ya el principio de que es más fácil edificar un pueblo sin cimientos que sin religión.

Sin embargo, las teorías modernas, ya caducas en nuestro Imperio, esos sistemas de educación que apelaban a una pretendida autonomía y libertad ilimitada del niño suprimiendo la autoridad y la obra del educador, atribuyendo al niño la preeminencia exclusiva de iniciativa y una actividad independiente de toda ley superior natural y divina en la obra de su educación, nos arrojaron a la escuela laica excluyendo la religión en contraposición a la sentencia dada por un pedagogo liberal que dijo que la escuela sino es Templo es guarida.

Si la religión es una necesidad, el individuo debe educarse cristianamente y no habrá educación completa y perfecta, añade Pío XI si no es cristiana puesto que la educación consiste según la misma Autoridad en formar al hombre tal cual debe ser y cómo debe portarse en esta vida terrena para conseguir el fin sublime para el que fué creado, fin de la educación que preconizaron Manjón, Spencer, Fräbel, etc. Por otro lado, todos conocemos el aforismo de que «el temor de Dios es el principio de la Sabiduría» y el cual solamente se apoya con solidez el respeto a la autoridad, sin la que no puede haber ni orden, ni tranquilidad, ni bienestar en la familia ni en la sociedad, de manera que aquí tenemos una muestra más de que al niño «se le ha de educar bajo ese santo temor de Dios ya que tanto aquél como el hombre, conservan la debilidad de la voluntad y las tendencias desordenadas y hace falta corregirlas, fomentar y ordenar las buenas, iluminar el entendimiento y fortalecer la voluntad con las verdades sobrenaturales y los medios de la Gracia» (Pío XI). Así que todo naturalismo pedagógico que aminore o excluya la formación sobrenatural cristiana es falso y todo método de educación que esté fundado sobre las fuerzas solas de la naturaleza, es errónea.

Quiere esto decir que desechemos los métodos modernos de enseñanza? La contestación la tenemos en el Apóstol cuando dice «Examinad todas las cosas, si, y ateneos a lo bueno y San Basilio cuando exclama que el maestro cristiano seguirá el ejemplo de las abejas que toman la parte más pura de las flores y dejan lo demás deduciendo de aquí que al tomar lo nuevo no abandonaremos tampoco lo viejo y viceversa sobre todo lo que la experiencia ha comprobado ser bueno y eficaz y teniendo en cuenta como se expresa León XIII que no solo se aplique un método de enseñanza apto y sólido sino más aún en que la enseñanza misma de las letras y las ciencias florezca en todo conforme a la fé católica».

Ahora bien: A quien compete la educación cristiana? A este respecto dice Santo Tomás «El padre carnal participa singularmente de la razón de principio, la que de un modo universal radica en Dios... El padre es principio de la generación, educación disciplina y de todo cuanto se refiere al perfeccionamiento de la vida». Así por tanto, es de derecho natural que el hijo antes del uso de la razón, esté bajo el cuidado de los padres siendo por tanto inviolable su derecho. Esto mismo se lee en el Código de Derecho Canónico y León XIII lo confirma en una encíclica, por lo cual, esa teoría de que la infancia antes que a la familia pertenece al Estado, es un absurdo y está en contraposición con el sentir común del género humano y de la misma ley natural, aunque esto no

vicio, mientras se van escribiendo páginas gloriosas para España. Yo quisiera que mi pluma portase las glorias de este pueblo héroe, sacrificado y humilde condición, para unir las como ramillete de flores a las glorias gestas de la patria, precisamente al comenzar el segundo año de la revolución española.

Bravos Requetés que defendiendo sólo a vuestro pueblo del marxismo habéis escrito bella página para España con vuestro heroísmo y de cisión ante el peligro. España no os olvida ni a vuestro pueblo Ahedo. Con el brazo en alto, la cruz en el pecho, os saluda, os abraza.

Ram ba al

quiera decir que ese derecho han de ejercerlo de un modo absoluto y despótico ya que «está subordinado ese derecho al fin último y a la ley natural y divina» (Pío XI). Corresponde a la familia porque así lo reconoce la Jurisprudencia cuando asienta este principio de que quienes lo alimentan y dirigen tienen el deber y el derecho de educarlo preparándolo para el cumplimiento de sus fines. Además, la Iglesia lo ampara y tutela ya que desde la fundación del Cristianismo vemos a millares de niños, cuando el Estado se ha desentendido de esas funciones que aparentemente absorber por ineficacia de los padres, que van a recogerse a la Iglesia a quien se han entregado en cuerpo y alma confiados en su misión educadora.

Ya vamos sacando la consecuencia de que la familia es sociedad imperfecta y ha de confiar esa misión educativa a la Iglesia la que tiene derecho a ello por varias razones. En primer lugar, porque el Divino Maestro, su fundador, así lo mandó cuando dice a sus apóstoles: «Se me ha dado toda potestad en los Cielos y en la Tierra; así como el Padre me envió así, Yo os envío a vosotros; id y enseñad a todas las naciones bautizándolas...» siendo por tanto la Iglesia columna y fundamento de la verdad para que enseñe a todos los hombres la fe divina y «custodia íntegra e inviolable su depósito en ella confiado...» (Pío XI). La Iglesia también puede ostentar el título de Maternidad sobrenatural por cuya razón afirma San Agustín que no tendrá a Dios por padre el que rechusara tener a la Iglesia por madre. Y la extensión de esa misión educativa de la Iglesia se extiende a todas partes y a todas las naciones, porque así lo dijo J. C.: «enseñad a todas las gentes», por lo cual no hay potestad terrena que pueda despertar ni impedir su derecho.

Por último, también el Estado como sociedad perfecta que es tiene derecho a esa educación supliendo el derecho de la familia y además tiene el deber de remediarlo, pero de conformidad siempre con los derechos naturales de los padres y los sobrenaturales de la Iglesia. De aquí nació la escuela que vino, como decimos, a completar la obra de las anteriores instituciones, con lo cual fácilmente se deduce que no solamente no debe contradecir, sino armonizarse, estar íntimamente compenetrado con ella.

Más el Estado atiende a esa educación por medio de sus representantes, sus obreros, los Maestros y de aquí la necesidad de que éstos comiencen por ser católicos y de que sientan en su interior el amor a la Verdad y al Bien, que en sus enseñanzas siga el ejemplo del Maestro por autonomía y de que tengan cordialísimas relaciones con la Iglesia y la familia como complementarias que son todas ellas, derivadas directamente de Dios el cual no se puede contradecir porque sus obras son perfectas y sus caminos todos son rectos. La Iglesia fué encargada por Dios de las cosas divinas, la potestad civil lo fué de las humanas con unos mismos súbditos sometidos a uno y otro poder. ¿Qué ocurriría si fueran en dirección opuesta? León XIII dice que entre ambas potestades debe reinar perfecta armonía: coordinación que no sin cusa se compare a aquella en virtud de la cual se juntan en el hombre el alma y el cuerpo y si reflexionamos sobre la naturaleza de esas dos potestades, puesta la vista en la excelencia y nobleza del fin, deduciremos cuán grande debe ser esa armonía. Para no hacer más largo este artículo terminará con las palabras de San Agustín cuando desafiaba a los adversarios de la Iglesia Católica.

«Los que dicen que la doctrina de Cristo es enemiga del Estado, que presentan un ejército tal como la doctrina de Cristo dice que deben ser los soldados, que presenten tales súbditos, tales maridos, tales conyuges, tales hijos, tales reyes, tales jueces, tales siervos, tales señores, cuales la doctrina manda que sean y atrevanse luego a llamarla nociva al Estado, más bien no duden un instante en proclamarla, donde ella se observe la gran salvación del Estado.»

Aprovechar, maestros, mi pequeñas notas y unidas a las grandes que hemos de oír de labios de sabios maestros y contribuyamos todos a levantar a esta España Católica, Una Grande y Libre.

¡¡Arriba España!!

Sepúlveda de la Sierra, agosto. II Año Triunfal.

Anuncios por palabras

Hasta 5 palabras 50 céntimos. Cada palabra más 5 céntimos. Los suscriptores tienen derecho anualmente a la inserción de 2 anuncios gratis en esta sección.

**MAQUINA ATADORA** Habiendo reunido dos por herencia, vendo una a medio uso. Para tratar con Felipe Ojuel, Velilla de la Sierra.

**ATADORA** y dos gavilladoras, marca Cormick y Dehering, seminuevas y con hilo sisal para la atadora, vend Conrado Millan en Morón de A. mazán.

**VENDO** dos carros; uno de tres caballerías, seminuevo y otro de una e buen uso y seis aparejadas, buena. Dirigirse a Juan Tutor, Tejera, 30, Soria.

**CURSILLO DE ALEMÁN** Clases cuatro veces por semana, de siete a ocho de la tarde. Razón: Calle del General Mola, 5-7, 1.º izquierda, de dos a tres de la tarde.

**SE OFRECE** ama de cría con leche de ocho días para tratar con Antonio Sanz en Almarza.

**MAQUINA DE AFILAR** sierras cinta inmejorable, perfecta, por cesación negocio, garantizando funcionamiento, vende Anastasio Medrano en Covaleda.

**FAUSTINA DE LAS HERAS**, Comadróna - Callista. Pensión Romero, Soria.

**PERDIDA** de una bolsita conteniendo varios billetes, en el refugio del Banco de España, ayer miércoles, deante el segundo toque de alarma. Se gratificará a quien la entregue en la administración del automóvil de Calahorra a Soria.

**PANADERO**, Se necesita oficial en el día Informes; Gabriel García, Mayor, 26, Soria.

**TRASPASO** de la vaquería de Isidro Martínez con catorce vacas lecheras en producción, dando facilidades para el pago. Para tratar con el propietario, Travésia Caballeros, 8, duplicado.

**PERDIDA** de una cartera conteniendo cartilla militar y documentos. Se ruega su devolución a la Inspección de Policía Urbana, donde se gratificará.

¿Conoces a Jesucristo?

Te llamas cristiano y católico y como tal has de amar e imitar a Cristo. Pero ¿nada se ama si no se conoce? Y el medio más eficaz para conocer la vida de Nuestro Señor, es sin duda la lectura de **Los Santos Evangelios**. El P. Carmelo Ballester acaba de poner nuevamente a la venta sus ediciones de

Nuevo Testamento y de la Imitación de Cristo

en los siguientes modelos y precios:

- Nuevo Testamento (Latín y Castellano) ptes. 20
- Nuevo Testamento (edición bolsillo, tela; canto dorado) » 8
- Imitación de Cristo (tela; canto dorado) » 7

Pídalos a reembolso a Editorial Urbiión S. A.

Decreto-ley

El Boletín del Estado correspondiente al día 3 de Agosto se publica un Decreto en cuyos artículos 1.º y 2.º dicen así:  
 Artículo primero. Se reforman provisionalmente, y en tanto dure la actual campaña, el vigente Cuadro de inutilidades para la aplicación de la Ley de Reclutamiento en el Ejército, debiendo acomodarse al que es anexo al presente decreto-ley las que hayan sido concedidas a los pertenecientes a reemplazos actualmente movilizados.

Artículo segundo. —Quedan en suspenso cuantas disposiciones se opongan a lo preceptuado en este decreto, dictándose por la Secretaría de Guerra las órdenes oportunas para el desarrollo del mismo.

Dado en Salamanca a 27 de julio de 1937. Segundo Año triunfal. —Francisco Franco.

A continuación se publica el cuadro de inutilidades.

¡¡LABRADORES!!

Aceites y grasas para maquinaria

GONZALO RUIZ

MAYOR, 8

En la Delegación de Agricultura de Falange

El camarada DIONISIO MARTIN habla del porvenir sindical del Estado español

Entreviú por A. T.

Hablar con Dionisio Marín es recibir la impresión optimista que nos da que no somos hombres de acción, sacamos siempre de la conversación con los que lo son, el dinamismo y la fuerza son una cosa admirable, de la que sabemos que en el último término dependemos.

-Oye, Dionisio, ¿tú crees en las posibilidades inmediatas del Sindicato Vertical? ¿Tú crees que la idea nacional-sindicalista tiene un porvenir inmediato, frente a los afanes de egoísmo y disgregación de unos y otros?

-Creo en la realidad inmediata del Nacional sindicalismo como único sistema económico capaz de organizar la producción, base esencial para el logro de una España grande. Ya sé que muchos creen o difunden, porque lo temen, que el Sindicato Vertical es una idea aún sin concreción y que precisa un clima espiritual que España no tiene. Conformes: pero lo tiene en la retaguardia pero sí en las trincheras. Y no espera nadie que el desarrollo de esa conciencia sindical indispensable, se entregue a los núcleos de opinión como alguien certamente se ha permitido opinar. El Estado Nacional sindicalista precisará un breve período de disciplina exacta para consolidarse e imponer coactivamente por sí mismo la supremacía de los sagrados intereses nacionales sobre el egoísmo individual. El pensamiento económico de nuestros fundadores tiene una vitalidad tan grande que aplastará a las sutilezas traidoras del ideal minor y del bien posible.

Sobre la mesa de Dionisio, entre otros libros, encontré una Historia de la Economía. Le pregunto. Se sonríe.

-Leo a veces cosas de éstas; me sirven para tomar carrerilla. Nada más. Lo que me interesa es construir. Quiero conocer bien la teoría y la historia, pero temería dar en escolástico.

-Entonces, vuelvo al tema, ¿podrías decirme algo sobre el Sindicato Vertical? Algo sencillo, para los periódicos...

-He publicado mi pensamiento, mejor dicho esquemas de mi pensamiento sobre el Sindicato Vertical, en un folleto y en un libro en que explica el sistema de la Agricultura, y más concretamente al problema triguero. Nuestra primera preocupación debe ser librarnos de los técnicos en el campo social. Precisamente por eso me interesa hacer constar previamente que el problema del campo, el del labrador y el del obrero agrícola en la mayoría de los casos, no es tanto un problema de distribución injusta como un problema de falta de beneficios a repartir. La solución entonces no puede esperarse exclusivamente a base de leyes sociales, sino de ordenación y aumento de la producción mediante el sindicalismo nacional. Y sobre todo es necesario no olvidar que sería inútil que el Estado Nacional-sindicalista desplegara la máxima actividad para llevar al campo la técnica más depurada, que la justicia distributiva llegase implacable y recta, que sería insuficiente también los propios Sindicatos Agrícolas, si el Estado no reconoce la urgente necesidad de revalorizar los productos de la tierra, ordenando y si fuese posible disciplinando para ello su comercio.

-El problema en el campo tiene su razón de ser en el falseamiento de la ley de oferta y demanda, a consecuencia de las circunstancias características, inmutables por sí mismas, que en el campo concurren. Es siempre el agricultor, salvo en raras excepciones, el que presenta su mercancía por sí mismo o por medio del agente comercial al posible comprador. Este hecho, que se funda también en la agobiadora situación económica de los productores, trae como consecuencia un ex-

que en perjuicio de los productores mismos, pues la mercancía pesa en el mercado, no por su volumen, sino por este volumen multiplicado por el número de veces que se ha ofrecido.

-No; el Sindicato Vertical no es una simple liga de productores para dominar esta situación de injusticia en el mercado. Resolverá esto, pero es mucho más.

-Concibo el Sindicato Vertical como un organismo jerárquico integrado por todos los elementos que colaboran en algún sector o ciclo completo de la producción; obreros, empresarios y técnicos, a través del cual se elaborarán normas concretas para ordenar la producción y distribuir los beneficios, normas que el Estado interpretará e impondrá, orientándolas en un sentido nacional.

-Cada Sindicato recogerá intereses afines, es decir, serán Sindicatos por ramas de la producción. Así se librará del fracaso de los Sindicatos, simplemente agrícolas, que pretendían reunir en una misma agrupación a todos los agricultores por variadas que fueran sus actividades, sin comprender que los ganaderos tienen intereses opuestos al de los productores de piensos y que los remolacheros son naturalmente competidores de los viticultores.

-Nosotros hemos clasificado la producción agrícola en 16 ramas; por consiguiente, todos los Sindicatos agrícolas, estarán agrupados en alguna de ellas. Geográficamente cada Sindicato agrupará todos los productores de la misma rama que trabajan dentro de una zona natural de características similares.

-Sí. Considero el Sindicato bajo dos formas: como órgano de acción estatal y como instrumento esencialmente económico.

-No hay que confundir. Por lo pronto la C. O. N. S. y las C. E. N. S. son organizaciones primarias de tránsito para la futura organización que recogen y encuadran en una disciplina a todos los productores; pero no son todavía los Sindicatos Verticales.

-El Sindicato de Zona, y mejor aún, el Sindicato Nacional de cada rama, como órgano de acción estatal, servirá para representar con toda pureza los intereses nacionales de su rama, con lo cual sustituiremos eficazmente al Parlamento, que formado por representantes políticos al margen de los problemas nacionales y atentos sólo a los intereses del partido que los designaban, sin ninguna relación de proporcionalidad con las fuentes naturales de riqueza patria, resultaba un freno poderoso a los impulsos productivos. Porque el Sindicato, por tener extendidas sus raíces por el suelo nacional y recoge en sus vasos conductores la savia bruta de la opinión que da a conocer al Gobierno y también por constituir un organismo vivo, sólido, enlazado y articulado, sirve como nadie para colaborar en la divulgación y ejecución de todas las leyes que recogiendo los estados de opinión, previamente señalado por el mismo Sindicato, son la savia elaborada en los organismos estatales superiores. Por otro lado, si concemos que la disciplina de las clases productoras ha de controlarse en los primeros estudios de formación por los organismos técnicos oficiales del Estado, hemos de verificar y llenar de realidad estos organismos oficiales injertándolos en el tronco vivo de nuestros Sindicatos de ramas.

o organismo estatal tendría entre otras funciones. 1.º Proponer toda clase de iniciativas e ideas que afecten a la producción, por medio de los enlaces permanentes de la Federación Nacional de cada rama. 2.º Colaborar en la información estadística respectiva, base indispensable de la ordenación de la producción. 3.º Aportar datos suficientes para la determinación de costes de producción, según comarcas, que servirán para la determinación de los precios según zonas y calidades. 4.º Informe a la Magistratura del Trabajo de las circunstancias que concurren en la producción, que servirán de norma para la redacción definitiva de los contratos colectivos de trabajo.

-Nos interrumpen. Un camarada trae un recado.

-Mira, un labrador que tiene dos pares de mulas. Ejecuta todas las labores con un hijo suyo, pero con la cosecha entera no puede ni siquiera pagar la rentas de la tierra... ¡Así está el Campo! Lo que es preciso me dice volviendo al tema - es que el Sindicato no se transforme en empresa puramente colectiva, porque el principal motor de actividad no cabe duda que es el interés privado; por otra parte hemos de procurar que los Sindicatos no puedan ser absorbidos por los organismos superiores nacionales. Escucha este gran concepto de Maslinski: «La idea y el espíritu revolucionario residen justamente en el Sindicato, mientras que las Asociaciones de grado superior se convirtieron en órganos de naturaleza claramente administrativa y burocrática».

-Sí. Creo que debemos atender a que la fuerza nos venga de abajo, de unos Sindicatos en contacto inmediato con la realidad.

-Paso ahora al Sindicato como instrumento esencialmente económico. El Sindicato Vertical de producción, suplirá en el orden económico a la gran empresa, consiguiendo para la pequeña industria privada todos los beneficios que reporta su concentración. Al mismo tiempo hará imposible la lucha de clases a que ineludiblemente conduce el capitalismo liberal, mediante la incorporación del obrero a la obra de la producción. Por esto nuestra doctrina repudia el capitalismo, en cuanto se desentiende no sólo de las necesidades espirituales, pero también de las materiales del pueblo y sin embargo reconoce en la iniciativa privada, siempre que sea compatible con el interés nacional, el instrumento más eficaz de nuestra prosperidad económica.

-En general, mi criterio es que cada Sindicato en orden al desarrollo del ciclo en que colabora, no deberá sobrepasar de momento la función propia de su sector. Pero en todo caso admito que las circunstancias pueden aconsejar la soldura de Sindicatos cuyas actividades se complementen.

-Como ejemplo puedo decirte que en un régimen de Sindicatos Verticales no es preciso que el Sindicato de Productores trigueros por ejemplo, sea dueño de todas las fábricas de harinas, porque una vez que estos productores estén sindicados, otro sector del mismo ciclo - los harineros en este caso - no tendrá fuerza para oprimirlos. Pero te repito que en cada caso, la realidad aconsejará hasta que punto debe extenderse la misión en el orden económico de un Sindicato.

-Un Sindicato que extendiera sus actividades a todo un ciclo, sería en este sentido económico de la producción, perfectamente vertical. Esta verticalidad no será de momento fácil de lograr, pero tampoco indis-

que impondremos inexorablemente es la verticalidad social, es decir, agrupar en un mismo Sindicato de producción, a empresarios, obreros y técnicos.

-Para que se comprenda la necesidad de la sindicación agrícola en nuestros Sindicatos Verticales de producción bastará observar que si todos están de acuerdo en que es necesario acabar con el principio liberal de a libre concurrencia del trabajo, que lo estimaba como una mercancía y no como un deber y un derecho, debemos pensar también que los productores agrícolas son muchas veces fruto único del trabajo de una familia entera. Y si no admitimos el principio de la libertad de oferta en el trabajo, no podemos tampoco admitir la libertad de oferta de estos productos agrícolas que son fruto exclusivo del trabajo campesino.

-No. No hay que pensar que esto sea labor de fiscalización coactiva. Podrías poder un guardia civil en cada fábrica de harinas y en cada granero y el trigo se vendería, si el mercado estaba paralizado, a precio más bajo que el de tasa.

-En el campo puede decirse que no ha existido capitalismo, ni podría subsistir por sus propios medios en España, por que la concentración de tierra más allá de un límite no muy alto, anula la mayor parte de las ventajas de la gran empresa. El latifundio en España es un legado de la Reconquista y de la España señorial y modernamente de la desamortización.

-Nosotros habíamos venido a la Delegación de Agricultura para construir, para iniciar en plena Revolución nuestro sistema; comprendimos que la teoría no era bastante, ni nos conformábamos con ella. Por un momento pensé donde podíamos por de pronto intervenir más eficazmente entre los factores que conducen al incremento de la riqueza agrícola. Teníamos un problema social a resolver, pero no podíamos imponer eficazmente una exacta justicia distributiva a empresas quebrantadas por la guerra y el estado social anterior. Decidimos actuar sobre la distribución comercial de productos, violentando la libre concurrencia, causa esencial del envejecimiento de los productos agrícolas. Esta intervención sobre la oferta se simplificaba iniciando nuestra actuación sobre los productos exportables que interesaban fundamentalmente a la economía nacional por proporcionar mayor número de divisas extranjeras.

-Intervenir en los precios de los productos de consumo interior no repercutiría sobre nuestra balanza exterior que es la que nos interesa como determinante del crédito internacional. En todo caso por falta de elementos sólo podríamos lograr suavizar la injusticia de los precios en el interior.

-Por eso iniciamos nuestra actuación sobre la naranja ácida en Andalucía, producto que en su mayoría se adquiere por el mercado inglés para la fabricación de mermeladas, caramelos, etc., etc. Antes se vendía por medio de un exportador representante de las Casas Inglesas. Existía un Sindicato que sólo agrupaba una décima parte de la producción. Nosotros con el apoyo del General Queipo y las Cámaras Agrícolas, organizamos por medio de nuestras Delegaciones Provinciales de Agricultura un organismo sindical único en el que se centralizaban los productores. Limitada así la oferta conseguimos triplicar el valor de la mercancía, que al-

caja de naranja igual para todos los productores.

-Pero lo que fué ya un primer ensayo de sindicación vertical fué el del regaliz. El regaliz se produce espontáneamente en algunas tierras de aluvión. En realidad para este producto - caso seguramente excepcional - el capital está representado casi sólo por el valor de la tierra, puesto que el único gasto es el de su recolección. La mano de obra supone unos 17 céntimos kilo, con arreglo a las bases de trabajo vigentes, el precio de venta del producto, dependiente esencialmente del mercado internacional no llegaba a compensar inmediatamente el coste de extracción, al propietario no le interesaba recogerlo porque no le ocasionaba mas que pérdidas. Por el contrario, si el producto alcanzaba en el mercado cifras altas, el que percibía los beneficios era únicamente el propietario. Por la crisis, en este año los propietarios de terrenos productores de regaliz, estaban decididos a no recolectar. Intervino entonces nuestra Delegación en colaboración con la Cámara Agrícola de Sevilla, y se solicitó al general Queipo un anticipo de 200.000 pts. con que pagar los jornales de la recolección, con lo cual se daba trabajo a cinco pueblos. Concedido este crédito y organizada la oferta global de toda la cosecha, a través de estos organismos que suplían al Sindicato, se ha conseguido elevar los precios hasta 28 céntimos kilo, sin que aún se haya aceptado, en espera de mejores demandas. Tenemos la seguridad de colocar la cosecha a precios que hagan factible no solo la devolución del anticipo para los jornales, sino para la entrega además de 50 o 60.000 pts. a la suscripción del Ejército. Esto después de pagar los jornales y de que el obrero - que cobraba por kilo recogido - al trabajar dirigido por nosotros, ha recogido más cantidad con menos trabajo, gracias que ha recolectado ordenadamente.

-Cuando lleguemos a la constitución total del Sindicato, como el precio podrá ser calculado de antemano, señalaremos al obrero una participación en los beneficios.

-También en el corcho hemos intervenido con éxito para regular y centralizar la oferta.

-Otro aspecto de nuestra labor, ha sido el éxito logrado por nuestra ponencia triguera, presentada en la Asamblea de junio pasado en Valladolid. Nuestra ponencia se impulsó inmediatamente, abrochándose la formación inmediata del Sindicato Nacional Triguero al que se le concederá la exclusiva de venta a los industriales. Fué un triunfo del Nacional-sindicalismo.

-Aparte de esta que pudiéramos llamar gimnasia sindical, en la que nuestra Delegaciones Provinciales han actuado como de protectoras de los Sindicatos en embrión, hemos comenzado una eficaz labor para la mejora de procedimientos y elevación de la vida del campo. Se han construido los primeros gallineros, escuelas rurales para la mejora de nuestra avicultura y evitar que tengamos que importar más de cien millones de pesetas anuales de huevos.

-Esto en realidad significa una nueva tendencia. El Estado es el que habrá de dirigir e inspeccionar la enseñanza agrícola, pero hay que desglosar de ella las funciones de empresa, en las que el Estado fracasó y que desarrolladas darían lugar al capitalismo del Estado. Nosorros ligamos por el contrario la enseñanza

### Palabras para la historia del nuevo Estado Nacionalindicalista

El que acierta con la primera nota en la música misteriosa de cada tiempo, ya no puede eximirse de terminar la melodía. Ya lle va sobre sí la ilusión de un pueblo y, abierta, la cuenta tremenda de cómo la administre.

— La Falange seguirá hasta el final en su altiva intemperie y ésta será otra vez — ¿os acordáis, camaradas de la primera hora? — ésta será otra vez nuestra guardia bajo las estrellas.

— España no se ve del todo si se mira de un lado; sólo se en tiende mirando cara a cara, con el alma y los ojos abiertos.

— El mundo estero está viviendo los últimos instantes de la agonía del orden capitalista y liberal.

— Devoiveremos a España la fe en sí misma, la ambición de reclamar sagrados y altos puestos.

— Somos españoles, que es una de las pocas cosas serias que se puede ser en el mundo.

JOSE ANTONIO

Jamás se ha realizado ninguna obra grande con lujos y como didades, sino con abnegación y sacrificios, y la Falange será muy pobre de dinero, pero posee un caudal inagotable de heroísmo y juventud, con el que está realizando la conquista de España.

— Queremos una justicia que no se detenga ante cargos e in fluencias; una justicia que sea implacable con los grandes y misericordiosa con los chicos; queremos, en resumen, la justicia a se cas, la justicia que ha de traer el orden nuevo que Falange tiene que implantar.

Raimundo Fernández CUESTA

Nosotros estamos contra la revolución socialista, no por ser violenta, sido por ser infecunda.

Manuel MATEO

Si no se veía el crecimiento de la Falange era porque le habíamos llegado — lo hondo de Castilla, amiga del silencio y del recato.

Eugenio MONTES

Todos unidos, al compás de nuestro paso cívico-militar, al son de nuestro himno, lograremos que España sea nuestra y que haya entonces en ella, patria, pan y justicia.

— España es una unidad de destino en lo universal. Esto es lo importante. Eso que nos une a todos y unió a nuestros abuelos y unirá a nuestros descendientes en el cumplimiento de un mismo gran destino de la historia.

Julio Ruiz de ALDA

Sabemos ser todo, menos una cosa: pretorianos de la alta banca.

— Queremos terminar con la injusticia que supone que siem pre pague el de abajo y se glorifique al de arriba, que se castigue al desdichado que roba dos pesetas y que quede impune el político que acalta los caudales públicos.

— Para expresar la idea del más recto, sacramental y fecundo amor humano se dice conyugal porque el yugo como símbolo clá sico nos da esta idea de conducir juntos, con amor, con unidad de mando y de destino.

— En el amor a España, en el amor entre nosotros, en el amor al jefe, radica nuestro fervor, nuestra doctrina, nuestra disciplina, las fuerzas esenciales de la Falange.

— En nosotros más fuerza aun que el espíritu de combate tiene el espíritu de amor.

Sánchez MAZAS

## HOY, DIASINPOSTRE



El Duce y su Estado Mayor en las maniobras militares del Ejército italiano pasa revista a las columnas de carros de asalto

# EL EPISCOPADO ESPAÑOL A TODOS LOS PUEBLOS DEL MUNDO

## LA VOZ JUSTA Y SERENA DE LA IGLESIA ESPAÑOLA EN DEFENSA DE LA VERDAD

**La Revolución anarco-comunista ué premeditada y cruelísima «Contamos más de 20.000 iglesias y capillas destruidas o totalmente asaltadas» El 40 por 100 de Sacerdo tes de las Diócesis devastadas han sido asesinados, en algunas se llega al 80 por 100 Las formas de asesinatos evisten caracteres de barbarie horrenda. «Se calcula en número superior a 300.000 los seglares que han sucumbido asesinados solo por sus ideas»**

San Sebastián. — La Jerarquía de la Iglesia española ha dirigido una Carta colectiva a los obispos de todo el mundo con motivo de la guerra civil. Suscriben dicha Carta los cardenales, seis arzobispos, treinta y cinco obispos y cinco vicarios capitulares. Este importante documento acaba de ser escrito en español, y su publicación en francés y en inglés es inminente. La trascendencia del mismo, por su contenido y por la autoridad de quienes lo suscriben, ha de ser de enorme volumen. Ciertas posiciones y de terminada propaganda no podrá mantenerse cuando sean conocidas las conclusiones formuladas por los prelados españoles.

Los cristianos de todo el mundo y los que dedican sus esfuerzos a la vida del espíritu, sentirán profunda emoción al conocer las palabras de los jefes de la Iglesia española, tan justas y serenas en la narración de la verdad. El documento de referencia no aspira a demostrar tesis alguna. Se limita a la simple exposición de los hechos que caracterizan la guerra civil, y le dan su fisonomía histórica. Los razonamientos que contiene son de un rigor lógico absoluto. Las consecuencias deducidas quedan impregnadas de impresionante dignidad. Esta Carta colectiva, asertiva y categórica, ofrece dos aspectos a destacar: el juicio solidario de los obispos hispanos sobre la estimación y calificación de los hechos, y la refutación de afirmaciones falsas y la condena severa de torcidas interpretaciones que han desnaturalizado los trágicos acontecimientos ocurridos en España.

A nadie escapará la trascendencia de la posición firme y unánime del Episcopado español frente a las interesadas posiciones y alegaciones lamentables de aquellos pocos que llamándose católicos han unido su suerte, sirven y propagan la causa del anarco comunismo ibérico.

España — dicen los autores del documento — sufre una conmoción tremenda, que sacude los cimientos de su vida social y ha puesto en peligro hasta la existencia misma de la nación. Frente a esta inmensa tragedia, sorprende constar que el pensamiento de un gran sector de la opinión extranjera esté disociado de la realidad de los hechos ocurridos en España. Lo que duele más es que la antipatía se haya valido

de españoles ilusos que, amparán dose en el nombre de católicos, han causado enorme daño a la verdadera España, y que buena parte de la Prensa católica extranjera haya contribuido a esta desviación mental.

Al estallar la guerra, el Episcopado español lamentó más que nadie el doloroso hecho, porque la guerra es siempre un mal gravísimo. «Desde sus comienzos — dice la Carta colectiva — hemos tenido levantadas las manos al cielo para que cese». Pero la paz ha de asegurar a cada cual su lugar, y ha de darle lo que es debido. Y es tal la condición humana y el orden de la Providencia, que siendo de la guerra uno de los mayores temores de la humanidad es, a veces — y esta vez ha sido el remedio heroico y único para centrar las cosas en el juicio de la justicia y volverlas al reinado de la paz. La Iglesia española ni quiso la guerra ni la buscó. Antes de su iniciación se había puesto resueltamente al lado de los Poderes constituidos, con quienes se esforzó en colaborar para el bien común; ello no obstante fué vejada y perseguida, y ha sido víctima principal de la furia de una de las partes contendientes.

Antes del 18 de julio, afirman sin la menor dubitación los autores del escrito, como lo hicieron también en otros momentos, escritos y hombres de acción no españoles, las autoridades resignaban en la plebe sus poderes. El régimen político de libertad democrática se desquició por arbitrariedades de los gobernantes, dándose el caso de que en las últimas elecciones, febrero de 1936, con más de medio millón de votos de exceso sobre las izquierdas, obtuvieran las derechas 118 diputados menos que el Frente Popular, por haberse anulado caprichosamente las actas de provincias enteras, viciándose así en su origen la legitimidad del Parlamento. Nadie podrá negar que al tiempo de estallar el conflicto la misma existencia del bien común estaba gravemente comprometida. Sin el alzamiento, dicen algunos, no hubiera sido alterada la paz pública. No es posible — replican los autores del documento — suscribir esta afirmación, testigos como somos de la situación de España al estallar el conflicto: «La verdad es lo contrario». No quedaba otra alternativa: o sucumbir ante la embestida definitiva del comunismo destructor o intentar un esfuerzo titánico de resistencia, librarse del terrible enemigo.

El alzamiento militar tuvo desde el comienzo la colaboración del pueblo, que se incorporó a él en grandes masas. La revolución, con sus «milicias anárquicas e incontroladas», como las califica un ministro del Gobierno de Madrid, dispuestas a destruirlo todo, se produjo al propio tiempo que el movimiento de liberación nacional. La revolución anarco-comunista fué «premeditada» y «cruelísima». «Contamos más de 20.000 iglesias y capillas destruidas o totalmente asaltadas». El 40 por 100 de sacerdotes de las diócesis devastadas han sido asesinados; en algunas se llega al 80 por 100. Las formas de asesinato revisten caracteres de barbarie horrenda. Se calcula en número superior a 300.000 los seglares que han sucumbido asesinados sólo por sus ideas. A muchos se les ha amputado los miembros o se les ha mutilado espantosamente antes de matarlos; se les han vaciado los ojos, cortado la lengua, abierto en canal, quemados o enterrados vivos, matados a hachazos. Se les ha llevado a la muerte sin acusación, sin pruebas, las más de las veces sin juicio». Ha sido una evolución inhumana, que no ha respetado el pudor de la mujer, ni la consagrada a Dios por sus votos, y ha profanado tumbas y cementerios. Algunas formas de martirio suscitan la subversión o supresión del sentido de humanidad. La revolución fué «barbara» en cuanto destruyó la

obra de civilización secular y ha conculcado los más elementales principios del «derecho de gentes». Ha sido, en fin, «antiespañola» y «anticristiana». Se cuentan los mártires por millares. «El odio a Jesucristo y a la Virgen ha llegado al paroxismo».

El Movimiento Nacional ha recobrado el sentido de patria y ha producido una explosión de verdadera caridad, ha garantizado el orden y la tranquilidad en el territorio por él dominado, donde florecen nuevas manifestaciones de la vida cristiana. «Esta situación permite esperar un régimen de justicia y de paz para el futuro». No es una guerra de clases, ni una contienda entre pobre y ricos. No es tampoco un episodio más de la lucha universal entre democracia y estatismo. Se imputan a los dirigentes del Movimiento Nacional crímenes semejantes a los cometidos por los del Frente Popular. Ello es falso. Tiene toda guerra sus excesos, siempre reprobables, pero aquella imputación «no respalda la verdad». Hay una distancia enorme entre el proceder de los partidarios del Frente Popular y quienes han hecho posible el Movimiento Nacional. Si de los primeros se puede afirmar con razón, que mataron por matar; destruyeron por destruir y expoliaron al adversario no beligerante por principio, «no se puede imputar tales excesos a los otros sin injusticia».

«Hoy por hoy — dicen los autores de este documento — no hay en España más esperanzas para reconquistar la justicia y la paz y los bienes que de ellas se deriban, que el triunfo del Movimiento Nacional».

La Jerarquía de la Iglesia pide tan sólo «la caridad de la verdad sobre las cosas de España». Al dolor sufrido por españoles se ha añadido el de no haberse com rendido sus sufrimientos. No se nos han hecho su quiera el honor de considerarnos víctimas. La razón y la justicia se han pesado en la misma balanza que la sin razón y la injusticia, a veces la mayores que han visto los siglos. Se ha dado el mismo crédito al periódico asalariado, al folleto procaz, al escrito del español prevaricador, que a la voz de los pre lados, al concienzudo estudio del moralista o a la relación auténtica del cúmulo de hechos que son afrenta de la humana historia. «Ayudados a difundir la verdad».

Hasta aquí las palabras de la Carta colectiva, que resuelan como emocionada invocación en medio de una noche de espanto. Es la voz de la espiritualidad que vibra en servicio de la justicia y de la caridad. Todos los que sientan la inquietud de hacer el bien, de ser fieles a la civilización occidental y cristiana de impedir que la realidad sea deformada por una propaganda falsa, situándose del lado del espíritu y de la inteligencia, enemigos del desorden, han de ayudar la difusión de la verdad.

### Farmacia "PLAZA"

Droguería y Perfumería  
Material fotográfico  
«AGFA»

Gral. Mola, 44  
(Soportales)

MARIANO DEL OLMO  
Médico-Odontólogo

AGUIRRE 1

Semestre... 7,50 pesetas
Trimestre... 4
Extranjero: año... 15

Pago adelantado

En la Delegación de Agricultura de Falange

(Viene de la pág. 6.)

za técnica a las empresas privadas, mejor dirigidas, sobre las que montaremos la enseñanza y divulgación técnica a base de elementos oficiales, con lo cual disminuirémos los gastos de enseñanza a las cantidades estrictamente indispensables, sin confundirlos con los ineludibles fracasos de la explotación estatal.

-Si. Esto no es un proyecto lejano. Inmediatamente se van a publicar las Bases para la creación de la primera Granja Escuela. Nosotros vamos con enseñar a los niños del campo los conocimientos indispensables agrícolas totalmente necesarios, despertar en ellos la santa inquietud del progreso, abrirlos los ojos a los problemas del campo que yacían dormidos y arropados en una rutina secular, encariñarles con la tierra que les vio nacer al conjunto de los nuevos horizontes que dislumbran y amarla con el deseo encendido y permanente de su regeneración.

-El primer gallinero modelo funciona ya en Quintanilla, el pueblo en donde nació Onésimo Redondo.

-Sobre nuestra actividad en otro orden, te diré que el clima nacionalsindicalista entre los labradores de algunas provincias nos ha permitido conseguir la oferta voluntaria de la lana para su venta exclusivamente a través de nuestras Delegaciones Provinciales. Gracias a esta disciplina nacionalsindicalista, que permitió la aplicación voluntaria de nuestro sistema económico, hemos logrado la revalorización de la lana en más de un 70 por 100 por encima de su precio anterior en las operaciones de mercado libre. Además, aunque muchos no se dieron cuenta de esto, de esta manera influíamos también en el precio de las demás provincias. Sólo en Valladolid los ganaderos han recibido a consecuencia de esta intervención más de un millón de pesetas, sobre lo que hubiera percibido sin esta modesta aplicación de nuestro sistema.

-Desde luego creo que la revalorización de los productos de la tierra es la clave del mejoramiento de todos los campesinos a los que habrá que devolver, como ha dicho nuestro Caudillo, parte de lo que

Nuestras fuerzas del sector de Albarracín en magnífica situación para operaciones futuras

De jueves a lunes

Día 6 EJERCITO DEL NORTE Sin novedades de importancia.

EJERCITO DEL CENTRO Frente de Aragón.-En el sector de Albarracín se ocupó ayer la Sierra de la Cruz, habiéndose recogido cerca de un centenar de cadáveres de enemigos en las proximidades de la posición y abundante material. Siguen presentándose en nuestras líneas numerosos soldados y milicianos con armamento.

En los demás frentes, sin novedad.

EJERCITO DEL SUR Sin novedad.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION En un combate aéreo sobre Torrelavega, nuestros aviones han derribado doce cazas rojos.

Día 7 EJERCITO DEL NORTE Tiroteos en el frente León. Sin novedad en los demás.

EJERCITO DEL CENTRO Sin novedades dignas de mención.

EJERCITO DEL SUR Ligeros cañoneos en el frente de Granada.

hoy absorbe la ciudad en pago de sus servicios burocráticos.

-Sí. Creo en un inmediato porvenir sindicalista como único mantenedor del Estado nacional que la guerra está creando. Sólo nuestros Sindicatos pueden conseguir la superación social y económica de España y contribuir a dar estabilidad política al Movimiento.

-En lo industrial es exactamente aplicable esta teoría del Sindicato Vertical. Sólo habrá que tener en cuenta la realidad de cada industria para delimitar su campo sindical.

Terminó nuestra larga conversación. Dionisio Martín vuelve a su trabajo en la Delegación Nacional de Agricultura de Falange y yo marcho a ordenar mis notas.

Quisiera haber transmitido a todos mis lectores la seguridad de que la organización Nacional-sindicalista del Estado, tiene ya una evidencia teórica y algunas concluyentes demostraciones prácticas.

Teruel, 7.-Tras la ocupación de Peña de la Cruz de la que dimos cuenta en nuestro número anterior desde donde el enemigo fuertemente atrincherado se permitía dificultar el tránsito desde Berza a Campillo. Las fuerzas nacionales no han permanecido inactivas sino que han proseguido su avance hacia la carretera que une Cuenca con Teruel. Varias columnas salidas de Campillos y Egea de Albarracín efectuaron un reconocimiento a través de la extensa zona que dió por resultado la conquista de importantes posiciones de gran valor estratégico. Nuestras líneas de vanguardia quedaron casi establecidas sobre la abertura y vertiente que domina el terreno enemigo, terreno que pasará a nuestro poder tan pronto como el mando lo disponga. Bastaría para ello a nuestros muchachos que desciendan de las magníficas posiciones que ayer ocuparon y se lancen en persecución de los marxistas que perdieron las defensas que les ofrecía el terreno. Sólo en la huida buscarán su salvación. Las operaciones prosiguen, pues, con gran brillantez por nuestra parte. En ellas toma parte activa por cierto nuestra aviación que no deja de batir a los marxistas que en la Sierra Carbonera pretenden hacerse fuertes y cuya capacidad de resistencia va apretándose por momentos.

Un nuevo centro se acaba de crear

El Ropero del Combatiente de Nuestra Sra. del Pilar. En éste centro se encargarán de lavar y recoser toda la ropa de nuestros soldados y milicias: con la cooperación de todas las familias de Soria; Una vez lavada la ropa se repartirá: en las casas para su reposo y plancha. Para este fin se ruega acudan a inscribirse con el núm. de mudas que se encargan de arreglar cada uno a las oficinas Plaza de Bernardo Robles núm. 1 de 4 a 7 de la tarde. Se espera la asistencia y simpatía de todas por esta obra que tan necesaria es en las presentes circunstancias.

También en dicho centro se admiten donativos en metálico y en jabón para el lavado de la ropa y toda clase de prestación personal.

Caudillo, quien podrá en cualquier momento sustituirlos o deponer los individualmente. Las vacantes que se produzcan serán cubiertas igual procedimiento, dentro de un plazo de 15 días.

El número de miembros no será superior a 50 ni inferior a 25.

Las vacantes podrán cubrirse por el Jefe libremente y en cualquier momento.

El Consejo se reunirá obligatoriamente todos los años el día 17 de julio y cuantas veces sea convocado por el Caudillo.

En la primera reunión prestarán litúrgicamente, el Jefe y los miembros del Consejo, el juramento de la Falange Española Tradicionalista de las J. O. N. S., por España, ante Cristo y los Santos Evangelios.

Como autor de la Era histórica don de España adquiere las posibilidades de realizar su destino y con él los anhelos del Movimiento, el Jefe en su entera plenitud, asume las más absolutas autoridades. El Jefe responde ante Dios y ante la Historia.

Art. 48.-Correponde al Caudillo designar a su sucesor, quien recibirá de él las mismas dignidades y obligaciones. El modo de sucesión previsto en los presentes Estatutos

Decreto del Generalísimo

(Viene de la pág. 1.)

9.-Iniciativas y Orientaciones de la Obra del Estado.

10.-Comunicaciones y Transportes del Movimiento.

11.-Tesorería y Administración.

12.-Información e Investigación. Habrá también un inspector nacional de Educación y Asistencia Religiosa.

Capítulo VI.-DE LA MILICIA

Artículo 27.-En la guerra y en la paz, la milicia representa el espíritu ardiente de F.E.T. de las J.O.N.S. y su viril voluntad de servicio a la Patria en guardia vigilante de sus postulados ante todo enemigo interior. Más que una parte del movimiento, son el movimiento mismo en actitud heroica de subordinación militar.

Art. 28.-El mando supremo de las milicias lo encarna el «Caudillo», quien delegará sus prerrogativas en un Jefe directo y responsable. La distribución y ordenación jerárquica de las milicias será objeto de un reglamento especial.

Capítulo VII.-SINDICATOS

Art. 29.-F. E. T. de las J. O. N. S. creará y mantendrá la organización sindical aptas para encuadrar el trabajo y la producción y reparto de bienes. En todo caso los mandos de estas organizaciones procederán de las filas del movimiento, y serán conformados y tutelados por las Jefaturas del mismo como garantía de que la organización sindical ha de estar subordinada al interés nacional e infundida de los ideales del Estado.

Art. 30.-La Jefatura Nacional de Sindicatos será conferida a un solo militante, y su orden interior tendrá una graduación vertical y jerárquica a la manera de un ejército creador, justo y ordenado.

Capítulo VIII.-DE LA JUNTA POLITICA

Art. 31.-La Junta Política, Delegación permanente del Consejo Nacional, que estará formada por 12 miembros de éste: seis serán designados por el mismo, y otros seis por el Caudillo. Las vacantes que ocurran serán cubiertas por el Caudillo, siempre entre los miembros del Consejo Nacional.

Capítulo IX.-EL CONSEJO NACIONAL

El primer Consejo de F. E. T. de las J. O. N. S. será nombrado en la

“ODIEL”

Voz de la Falange Española Tradicionalista en Huelva

El día primero de este mes salió a la luz pública por vez primera en Huelva, el diario «Odiel» órgano de Falange Española Tradicionalista en aquella provincia.

El nuevo diario consta de ocho grandes páginas de estilo moderno, con una excelente información. La Redacción la constituyen los siguientes camaradas:

Director jefe, Celestino Minguela Velasco; Redactor jefe, Juan Jacinto Borrero; Redactores, Jesús Arce y Gómez, (en el frente), Tomás Bedoya Díaz, Fernando Bosch, José Calvillo Moreno, Valeriano Contreras Garcés, Manuel Garrido Allepuz, Pastor Gil Serrano, Francisco Jiménez (en el frente), Rafael Manzano (en el frente), Francisco Montero Escalera, José Peguero, José Pérez Palacios, Francisco Quintero Brea, Antonio Rebollo Blanco, Manuel Vázquez Carrasco.

Al servicio de España y de nuestra Falange, y a las órdenes directas del camarada Fermín Izurdiaga Lorca; Jefe nacional de Prensa y Propaganda del Movimiento Nacional Sindicalista.

Saludamos fraternalmente al nuevo colega con un entusiasta saludo nacional sindicalista.

¡¡Arriba España!!

Nota del Gobierno Militar

Con el fin de poder efectuar un perfecto control de todas aquellas personas que sin tener su residencia fija en esta capital se encuentren en la misma, facilitando así la labor de los agentes de la autoridad, en carezco a todos los vecinos, que tengan en sus domicilios alojados u hospedados, sean o no de su familia, der inmediata cuenta de ello a la Comisaría de Investigación y Vigilancia en ésta, obligación que tendrán también presente para lo sucesivo comunicando, a la citada Dependencia, las altas y bajas tan pronto se verifiquen; esperando del patriotismo de todos el más exacto cumplimiento de lo expuesto en evitación de las sanciones consiguientes.

será reglamentado en sus detalles por el Consejo Nacional.

Las normas generales llegan hasta el capítulo 12 y artículo 50.

Dado en Salanunca, a cuatro de agosto de 1937. Segundo Año Triunfal.-FRANCISCO FRANCO.

Próximamente JERARQUIA número 2

SUMARIO

Discurso a la España Imperial, por el Generalísimo Franco. Sobre la Misión de Jerarquía, por Fermín Yzurdiaga Lorca. Hombre y yo, por Alfonso García Valdecasas. La Angelología de Eugenio D'Ors, por Paul Henri Michel. Razon y ser de la Gramática futura, por Gonzalo Torrente Vallerster.

Poesía de Eugenio D'Ors, Ramón de Basterra, Agustín Conde de Foxá y Dionisio Ridruejo. Campamento, Exaltaciones por Ernesto Giménez Caballero.

LOS TEXTOS

Notas.-Pequeño periplo sobre el significado de totalidad, por Juan Pablo Marco, Tipografía y virtud de los oficios, por Angel María Pascual, Ansia y Destino de la Hispanidad, par Manuel Ballesteros Gaibrois, Una razón española sobre la «Razón de existencia» de Jaspers, por Pedro Lain Entralgo.

El vaso de recino. Para los Católicos de «Cruz y Raya». Jerarquía. Ediciones de la Espada. Fernando e Isabel, Reyes Católicos de España, por Eugenio D'Ors.

La verdad del pan, por Angel B. Sanz. Episodios nacionales, tomo 1.º por Agustín Conde de Foxá.

EN EL MES DE SEPTIEMBRE

Genio de España, por Ernesto Giménez Caballero. Tres discursos a la Catolicidad, por Eugenio Montes. Poema de la bestia y el angel, por José María Pemán. Teoría de la persona humana, por Pedro Lain Entralgo. El libro del Imperio. Cuatro tratados en glosa de un soneto, pº Angel María Pascual.

Otros títulos: La Vida de Goya, Eugenio y su dominio. El licenciado Torralba, por Eugenio D'Ors. Cantos de guer a y de Victoria al Amor de Saiterio, por el Padre P. Rojo O. S. B.

En un folletín de bellísima presentación tipográfica se ha puesto a la venta el

MENSAJE DE LAS BANDERAS VICTORIOSAS

Texto completo y corregido del discurso de Zaragoza pronunciado po el camarada Delegado Nacional de Prensa y Propaganda

Fermín Yzurdiaga Lorca

PEDIDOS

a la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda en Pamplona (Administración general)

Precio del ejemplar, cincuenta céntimos